EL LITORAL

Año XVIII — No. 4776 — Edición de 18 páginas — SANTA FE, Sábado 18 de julio de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ESPAÑA SE ENCUENTRA EN ESTADO DE GUERRA CIVIL

UN MOVIMIENTO MILITAR HA PRODUCIDO UN ESTADO CAOTICO EN TODO EL PAIS

La revolución militar, estallada inopinadamente en Africa, se ha extendido a diversos puntos de la península, según las pocas informaciones que se han filtrado

UNA SITUACION DE EXTAORDINARIA CONFUSION

MADRID, 18 — Informan de Melilla que ha sido declarada la ley marcial, habiéndose apoderado de la ciudad la Legión Extranjera.

Los diarios aparecieron normalmente

MADRID, 18 — Los diarios matutinos han publicado ediciones normales. "La Libertad" la encabeza diciendo: "Viva la república", añadiendo: "Cuando un régimen tiene su potencia fundamental en el pueblo, todos cuantos esfuerzos se hagan para derrocarle serán envueltos en el fracaso que los engendró", agregando después: "Nuevamente se levanta al gobierno la única ruta posible trazada: la revolución desde el poder".

"El Liberal", comentando los últimos hechos, afirma que: "La paz es incompatible con las derechas".

El "A. B. C." informa que el gobierno y la generalidad han adoptado "acuerdos convenientes para la defensa de los intereses generales para la vida pública".

Inspector general en Marruecos

MADRID, 18 — "La Gaceta" publica un decreto nombrando inspector general de las tropas de Marruecos al Gral. Miguel Núñez de Prado, actualmente Director General de Aeronáutica.

Un llamado de "El Socialista"

MADRID, 18 — "El Socialista", en su edición de esta mañana, dirige el siguiente llamamiento a las clases trabajadoras: "¡Trabajadores! Nada os debe cerrar en las ocasiones decisivas. El régimen va a sufrir una prueba difícil para la que se considera con vitalidad suficiente. La prueba a que se intenta someter a la república es una prueba dificilísima para los trabajadores. El régimen dispone de refuerzos tan seguros como estimables, el que le ha ofrecido al gobierno incondicionalmente, el partido y las organizaciones obreras".

Interrupción con París

PARIS, 18 — La embajada de España trató inútilmente durante toda la noche de ponerse en comunicación con Madrid, pues las líneas telefónicas con la capital de España todavía estaban interrumpidas.

Los árabes ayudan a la Legión Extranjera

MADRID, 18 — Un mensaje radiotelegráfico anuncia que los árabes ayudan a la Legión Extranjera de Marruecos en la revuelta.

Los servicios telefónicos con Europa están interrumpidos. No están afectados los servicios de vapores con Gibraltar y Tánger.

Movimiento militar contra el gobierno

PARIS, 18 — Un telegrama retrasado, procedente de Madrid, dice lo siguiente:

"Estalló un movimiento militar dirigido contra el gobierno".

Una contestación

LONDRES, 18 — Contestando una pregunta hecha desde aquí a la United Press, de Madrid, sobre si "la Legión Extranjera se había sublevado en Melilla" se nos contestó sin vacilar: "No sabemos".

Anuncio del gobierno

MADRID, 18. — A las 12.40 horas la estación local, transmitió por radio una nota del gobierno diciendo: "No se ha cometido contra la República ninguna ofensa criminal. Elementos militares de algunas bases de Africa se han sublevado, pero fuerzas de tierra y aire han salido contra ellos y se espera serán dominados rápidamente".

Estricta censura en las comunicaciones

MADRID, 18. — A las 12.40 horas reina tranquilidad en esta capital. Las llamadas telefónicas personales con provincias y con el exterior han sido prohibidas.

Las comunicaciones de prensa deben hacerse desde la central de teléfonos en forma escrita y previamente aceptadas por la censura.

Las milicias socialistas y comunistas están particularmente alertas cooperando en la tarea de apoyar al gobierno del "frente popular".

Los rebeldes dominan la situación en Marruecos

GIBRALTAR, 18. — Mensajes de Tánger recibidos a las 12.48 horas, dicen que las tropas rebeldes informan haberse apoderado de todos los puestos militares de Marruecos español.

Las mismas informaciones dicen que la policía de Marruecos se rindió a los rebeldes.

Comunicado a la nación

MADRID, 18. — El gobierno acaba de dar a la publicidad el siguiente comunicado dirigido a la nación:

"El nuevo ataque criminal contra la república ha sido frustrado".

Texto del comunicado

MADRID, 18. — El comunicado del gobierno dando cuenta del fracaso de la revuelta militar en Marruecos, dice así:

"Un nuevo ataque criminal contra la república ha sido frustrado. El gobierno se planea dirigirse al país hasta saber exactamente lo ocurrido y poner en efectividad urgentes e inexorables medidas para combatirlo. Una parte del ejército que representa a España en Marruecos, se levantó en armas contra la república y contra su propio país, realizando un vergonzoso acto criminal de rebelión contra los poderes legítimamente constituidos".

El comunicado expresa que solamente la zona del protectorado ha sido afectada, mientras tanto en toda España se ha producido un movimiento de indignación y de oposición al levantamiento, el cual el gobierno espera aplastar inmediatamente.

"El gobierno declara que el movimiento está limitado exclusivamente a ciertas ciudades de la zona del protectorado y que ninguna, absolutamente ninguna de la península, se ha adherido a este absurdo plan. Por el contrario, los españoles han repudiado unánimemente y con profunda indignación este vergonzoso acto que ha sido sofocado al nacer.

"El gobierno, añade el comunicado, se cumplace en anunciar la existencia de centros heroicos don de elementos leales están resistiendo a los sediciosos en las bases del protectorado, defendiendo el honor del uniforme, el prestigio del ejército y la autoridad de la república".

"Actualmente las fuerzas de tierra, mar y aire de la república, con la sola excepción de las mencionadas, permanecen fieles al cumplimiento de su deber dirigiéndose contra los rebeldes para sofocar el vergonzoso movimiento con toda energía.

"El gobierno de la república domina la situación y declara que no tardará en anunciar a la opinión pública el establecimiento de la normalidad".

Las autoridades no hacen declaraciones

GIBRALTAR, 18. — Pescadores llegados de Melilla dicen que la Legión Extranjera también se sublevó en dicha ciudad. Las autoridades españolas se niegan a formular declaraciones.

Una revuelta en Barcelona

PERPIÑAN, 18. — Según rumores que circulan por todo el país, en la guarnición de Barcelona, después de conocerse los sucesos de Melilla se produjo una revuelta pero las tropas fieles al gobierno de la república la reprimieron habiéndose producido una cruenta lucha en la que resultaron 1 muerto y 4 heridos.

Los amotinados en Melilla

GIBRALTAR, 18. — Viajeros que llegan de Ceuta dicen que las tropas amotinadas correspondientes a algunas fuerzas de la Legión Extranjera, algunas del ejército y algunas tropas nativas, ocuparon a media noche los puntos estratégicos de la ciudad.

Se refugian en Tanger

GIBRALTAR, 18. — Noticias procedentes de Tánger dicen que las familias de los militares se están refugiando en Tánger.

Las tropas están acuartelados

GIBRALTAR, 18. — Los viajeros llegados de Ceuta dicen que los sublevados han instalado estratégicamente ametralladoras en los edificios de la ciudad.

Los trabajadores republicanos declararon inmediatamente la huelga general habiéndose paralizado completamente el comercio y el tráfico.

Las tropas que guarnecen la ciudad española de la frontera de Gibraltar están acuarteladas. Según se informa, un batallón de Algeciras está preparado para salir a la primera orden.

Es grave la situación

GIBRALTAR, 18. — Informaciones de Tánger anuncian que el buque de guerra español [illegible] ha recibido órdenes de dirigirse con toda urgencia a Algeciras, para embarcar un batallón de tropas con destino a Ceuta.

La situación, según informaciones, es muy grave.

Desordenes en Madrid y San Sebastian

PARIS, 18. — El órgano conservador "L' Intransigent" dice que informaciones no confirmadas anuncian haberse producido serios desórdenes en Madrid, San Sebastián y otras ciudades.

Informaciones de chasques

CASABLANCA, 18. — (Marruecos) Según informaciones de chasques nativos traídos que han cruzado el Riff, el Marruecos español está virtualmente en manos de los rebeldes.

Dichas informaciones aseguran que el levantamiento se produjo simultáneamente en los días de ayer y de hoy y que los rebeldes tienen en su poder las principales líneas telefónicas.

También anuncian que está paralizado el servicio de tranvías y de automóviles.

Felicitaciones a los leales

GIBRALTAR, 18. — Las fuerzas del ejército navales y aéreas de España han telegrafiado a las tropas leales de Marruecos felicitándolas por la victoria alcanzada sobre los rebeldes.

Un combate en Barcelona

PERPIÑAN, 18. — Viajeros llegados a Cervere, procedentes de Barcelona, informan que entre las fuerzas de la guardia civil y guardias de asalto sublevadas y las escuadras fieles al gobierno se libró un combate.

Asalto de barcos por sindicalistas

BARCELONA, 18. — Unos 40 ó 50 sindicalistas asaltaron varios barcos surtos en este puerto, apoderándose de 50 fusiles, los cuales fueron inmediatamente detenidos por los guardias de asalto.

¿General leal tomado prisionero?

TANGER, 18 — Circulan rumores de que los rebeldes tomaron prisionero al general Gómez Morato, comandante de las tropas de Marruecos.

Ley marcial en Sevilla

MADRID, 18. — Se anuncia oficialmente que los militares de Sevilla, proclamaron la ley marcial y que las fuerzas del gobierno dominan la situación.

La situación en Tanger

TANGER, 18. — Los refugiados llegados a ésta, hablando con el corresponsal de la United Press, manifestaron que en el puesto de Peñasca, cerca de Larache, se produjo un ataque sorpresivo, generalizándose la lucha hasta que los rebeldes lograron el contralor del mismo.

Un joven oficial que estaba al mando del mismo, se negó a entregarlo. Los mismos refugiados, cuyo número asciende a 100, agregaron que los guardias fronterizos cercanos al puente internacional, fueron dominados por los rebeldes.

Las respectivas familias recibieron órdenes de dirigirse a Tanger en camión y el consulado español de esta ciudad se hizo cargo de ellas.

Las tropas al mando de los subtenientes

GIBRALTAR, 18. — Todos los oficiales del ejército, de tenientes para arriba de guarnición en la línea, fueron detenidos, como así los jefes fascistas de Algecira y de ésta.

Los subtenientes han quedado al mando de las tropas. Sin embargo en las tropas reina cierto malestar.

Detención de un jefe fascista

TANGER, 18. — El líder fascista de Tánger se presentó en la oficina telegráfica española esgrimiendo un revólver y exigiendo la entrega de la oficina.

El personal de la oficina lo desarmó, entregándolo preso.

Detención de Generales

MADRID, 18. — Según se informa, entre los oficiales del ejército arrestados en Madrid, figura un hijo del General Barrera, el General Lahux, el General José Varela y el General Gonzalo González de Lara.

Huelga de brazos caidos en el ejército

PERPIÑAN, 18. — Se ha informado que un regimiento de caballería de Barcelona entregó las armas, permaneciendo en los cuarteles en actitud similar a una huelga de brazos caídos.

Servicio de vapores con Gibraltar, suspendido

GIBRALTAR, 18. — Las tropas de guarnición en Algecira, están acuarteladas. Todos los negocios han cerrado sus puertas y el servicio de vapores con Gibraltar está suspendido.

Fué detenido un avión extranjero

GIBRALTAR, 18. — El Ministro del Interior en su mensaje por radio agrega que el gobierno ha detenido un avión extranjero cuyo piloto tenía el propósito de traer a España a uno de los jefes de la revuelta.

Así mismo anunció que todas las tropas de la península son leales al gobierno y que las medidas adoptadas son suficientes para dominar la situación.

Finalmente, pidió que se cumplan todas las instrucciones de las autoridades para garantizar el orden público. El mensaje del Ministro fué retransmitido por todas las broadcastings de España.

Generales y oficiales arrestados

GIBRALTAR, 18. — El Ministro del Interior de España en una comunicación radiotelefónica dirigida a todo el país anunció que han sido detenidos varios generales y oficiales con motivo de la revuelta militar de Marruecos.

LA SITUACION ESPAÑOLA

Ni los esfuerzos ingentes de las agencias informativas, ni el ahincado afán que cabe suponer en los periodistas radicados en España, por violar las consignas oficiales establecidas alrededor de las noticias, han logrado vencer la espesa muralla tendida por la censura alrededor del país desde el momento mismo en que estalló la revuelta militar de Melilla. En esta página encontrará el lector un cúmulo de informaciones que juzgará inconexas, dispares, contradictorias, absurdas. Y es que tal es la situación de hoy en España: contradictoria y absurda. El ministerio de la Gobernación informó a medio día que la revolución estaba vencida; a las 17, las radiodifusoras oficiales transmitían un noticioso del mismo origen, informando que "los rebeldes aún resisten". Mientras el gobierno insiste en que controla la marina, los corresponsales afirman que los generales Sanjurjo, Franco y Martínez Anido disponen de unidades de mar que utilizarán en sus fines. Esta contradicción evidente prosigue hasta el fin.

En tal situación, no nos queda otro remedio que explicar a los lectores, en nombre de United Press, que la confusión de las informaciones no tiene otro origen que la confusión misma en que hoy se desenvuelve España. Es probable que mañana el mundo sepa a qué atenerse respecto a lo ocurrido en la península y en el norte de Africa.

UN CORRESPONSAL AFIRMA QUE EN CIUDADES DE LA REPUBLICA SE COMBATE

El jefe del movimiento sería el general Sanjurjo, quien contaría entre otras fuerzas, con unidades de la armada

LA INFORMACION OFICIAL

PERPIÑAN, 18 — Un corresponsal de la United Press en Perpiñán, que consiguió cruzar la frontera de España, fuertemente custodiada, en la madrugada regresó a Francia trayendo varias informaciones sobre los acontecimientos de la vecina república.

El corresponsal se enteró de que fué declarada la ley marcial al estallar prematuramente en Melilla un movimiento que originalmente estaba preparado para producirse el día 25 de julio, en las primeras horas de la madrugada. Se indica que, según las informaciones, se produjo una intensa lucha en Melilla entre los socialistas y las fuerzas de la Legión Extranjera. El estallido prematuro de Melilla, según dichas informaciones, permitió descubrir el golpe que militares tenían reparado para darlo en todo el país.

A estar a las referencias obtenidas, los legionarios pasaban frente al Centro Socialista, desde donde fueron insultados. Los legionarios entraron entonces en el edificio y arrojaron a los socialistas por las ventanas, no sin antes propinarles fuertes palizas.

El corresponsal, que se dirigió a Barcelona donde, según rumores, se habría producido también una revuelta, fué detenido en Figueras, no permitiéndosele seguir.

En todas las ciudades patrullan la guardia civil y la guardia de asalto por las calles. Tampoco pudo el corresponsal comunicarse con Madrid y Barcelona.

Se agrega que la situación en España es muy grave, pero que es difícil conocer detalles, debido a la estricta censura que se ejerce en las comunicaciones telegráficas y telefónicas para el exterior.

Otra información oficial

MADRID, 18 — El subsecretario del Interior informó a la prensa que el movimiento está circunscripto a la zona de Ceuta y Melilla.

El subsecretario agregó que los rebeldes de dicha zona son bombardeados por aviones del gobierno.

Asimismo, manifestó lo siguiente: "En Ceuta, la Legión Extranjera, apoyada por tropas indígenas y nativas que no han sido individualizadas todavía, atacaron a las tropas leales y guardias civiles y a las encargadas de la custodia de los aeródromos. Los rebeldes son bombardeados por la aviación y se han distribuído proclamas informando a la población que no existe peligro alguno de que el orden público sea alterado en la península.

Está detenido el general Barrera

MADRID, 18. — Se anuncia sin confirmación que, entre los numerosos jefes y oficiales del ejército arrestados, está el general Manuel Barrera.

Servicio aéreo postal suspendido

MADRID, 18 — Todos los servicios postales aéreos nacionales han sido suspendidos provisionalmente, permitiéndose únicamente a los aviones postales extranjeros aterrizar en la península.

Los aviones particulares deben solicitar una autorización especial al ministerio de la Guerra para poder volar.

EL GENERAL SANJURJO SERIA EL JEFE DE LA REVUELTA

BIARRITZ, 18 (Urgente) — Se anuncia, sin confirmación, que el general Sanjurjo es el jefe de la revuelta militar y que los rebeldes de Marruecos se apoderaron de dos buques de guerra, a bordo de los cuales se han dirigido a los puertos del sur de España para inducir a las unidades de los mismos a plegarse al movimiento.

LOS REBELDES SIGUEN RESISTIENDOSE

MADRID, 18 (Urgente) — El ministro del Interior, en una comunicación radiotelefónica, se dirigió al país, a las 17.15, y confirmó que los rebeldes siguen resistiéndose.

EN CANARIAS HABRIA TRIUNFADO EL MOVIMIENTO

CANARIAS, 18 — Los rebeldes de Ceuta transmitieron por una estación radiotelefónica un mensaje en el que se dice que, firmado por el general Franco, que dirige la revuelta en las islas Canarias, se ha recibido un despacho informando que el movimiento ha triunfado.

Agrega que el general Franco espera poder abandonar las Canarias para prestar su colaboración a los insurgentes de España que, según afirma, están luchando victoriosamente.

MALESTAR EN LA ARMADA

MADRID, 18 — El gobierno declaró hoy, terminantemente, en las últimas horas del día, que la flota es leal a la república. Empero, se informa extraoficialmente que muchos oficiales navales fueron removidos por negarse a acatar órdenes oficiales.

El ministro del Interior anunció a las 17.15, que los dos cruceros enviados a Marruecos desde la península no habían encontrado resistencia y que el gobierno confía en que la tranquilidad se restablecerá para mañana.

El gabinete no se reunió hoy, aunque cada uno de sus miembros se mantuvo en estrecho contacto con el presidente del Consejo, señor Casares Quiroga.

Franco, Martinez Anido y Sanjurjo

TANGER, 18 — Los rebeldes calculan que, incluyendo tropas regulares, el número de los insurrectos alcanza a 18.000 hombres.

También circula el rumor de que los generales Franco y Martínez Anido son los animadores del movimiento, no siendo extraño al mismo el general Sanjurjo.

NO SE REGISTRARON NOVEDADES RELACIONADAS CON EL PLEITO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Intensa actividad se registró esta mañana en la Casa Rosada, donde el Presidente recibió a numerosos visitantes

LAS PROBABLES SOLUCIONES

BUENOS AIRES, 18. - Ningún hecho concreto permite suponer que antes del martes próximo se alcance una solución decisiva en la marcha del conflicto político e institucional. Los frentes partidarios han entrado hoy en un período de postración. La cesación de actividades traduce el cansancio provocado durante una semana de febriles movimientos. El ambiente de quietud podría ser propicio para alcanzar algún éxito en el acercamiento que todos desean pero que es difícil provocar.

Hay experiencia abundante para tomar los cabos que se tratan de unir. Tienen, por de pronto, fisonomía inconfundible las proposiciones de los bloques. Se conocen de sobra los rumbos que se tratan de imprimir. En la discusión del comicio impugnado, es difícil, de acuerdo a los hechos concretos, que se logre una rectificación de procedimientos.

La solución, en consecuencia, debe ser una sólo: una tregua sobre la discusión de los diplomas, sería lo único que podría poner a flote la actividad normal del parlamento. En este sentido es que trata de concretar las actividades se trata de concretar el arbitraje. Las dos corrientes conciliatorias, que no se traducen en forma pública, pero que actúan viviendo en la misma finalidad. La una actúa dentro del Congreso; la otra se decide hacia la Casa de la Justicia, procurando procurando colocar en los platillos de la simbólica balanza de la diosa Themis, elementos compensatorios de interpretaciones inequívocas.

El ambiente de tranquilidad puede allanar muchas dificultades y es probable que ellas alivien sus asperezas dentro del palacio legislativo. Todo puede ser probable si se efectuase en la realidad aquello que expresara ayer mismo el legislador del antipersonalismo. "Es el colmo, dijo, que en la casa de las leyes, no sea fácil hallar una salida perfectamente legal".

Actividad política en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 18. — Numerosos altos políticos y funcionarios de la administración conversaron esta mañana con el Presidente de la República, quien, como de costumbre, concurrió temprano a su despacho.

El señor Carlos Acevedo, vicepresidente, en ejercicio de la presidencia del Banco de la Nación Argentina, mantuvo una breve conferencia con el primer magistrado y a continuación recibió la visita del ingeniero Silveira, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe por el antipersonalismo, doctor Manuel M. de Iriondo, fué también recibido por el General Justo, quien en esa oportunidad fué saludado por el ingeniero Carlos Vallejos, con quien conversó en forma breve.

Posteriormente se entrevistaron con el primer mandatario, el senador Alberto Arancibia Rodríguez, Juan E. Solá, E. Araoz, Mariano P. Ceballos, Horacio Valdés y los diputados Pita, Coromina Segura y Biancofiore.

Si bien no se ha obtenido ninguna información oficial sobre lo tratado por los legisladores con el general Justo, se cree que los mismos han informado al primer magistrado sobre la marcha de las conversaciones que se vienen realizando entre legisladores de los distintos grupos políticos con el objeto de llegar a una solución del problema institucional que es del dominio público.

Los legisladores nombrados fueron entrevistados por los periodistas al retirar de la presidencia, pero no formularon declaración alguna, sosteniendo que habían conversado con el General Justo sobre asuntos políticos generales.

El señor Pita y doctor Coromina Segura, se entrevistaron luego de haber conversado con el Presidente, con el ministro interino del Interior, Dr. Ramón S. Castillo, pero tampoco en esta oportunidad se consiguió obtener una versión exacta de lo conversado.

El doctor Castillo, interrogado por los representantes de la United Press en momentos que se retiraba de su despacho de la Casa Rosada, manifestó que no había novedad alguna que comunicar y que la visita de los nombrados legisladores no permitía asegurar que las conversaciones para llegar a una solución, continuarán activamente pero siempre dentro de una órbita agena en absoluto al Poder Ejecutivo. Con estas manifestaciones el doctor Castillo, confirmando lo dicho antrayer cuando informó a los periodistas que fracasada la mediación de los doctores Roca y Gallo, toda gestión posterior de arreglo era en absoluto ajena al gobierno y a sus hombres.

Visitas en casa del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 18. — El Dr. Alvear recibió esta mañana la visita del candidato a la gobernación de Santa Fe, doctor Enrique Mosca, del señor P. Fuentes, jefe del radicalismo de Mendoza y de los legisladores nacionales, señores Ravignani, Aguirrezabala y Cisneros.

El doctor Alvear envió un telegrama en el día de hoy al rey de Gran Bretaña, Eduardo VIII, que dice: "Permítaseme llegar la expresión de mi viva simpatía al ilustre soberano del imperio británico con motivo del atentado que merece el repudio unánime del mundo".

Buen ambiente de conciliación

BUENOS AIRES, 18. — Durante el día de hoy, aunque en menor escala, han venido desarrollándose las conversaciones entre diversos miembros de los sectores del Congreso a fin de poder llegar a un entendimiento que signifique la reanudación de las tareas de la Cámara joven al margen de la discusión de los diplomas por Buenos Aires.

En ese sentido pudo recogerse esta tarde una información en los núcleos oficialistas que daba a varios diputados de la concordancia como bien impresionados por el tren de mesura en que se desenvolvió el debate de la Cámara realizado ayer. Ese desarrollo permitiría, según aquella noticia, la continuación de las tentativas para un acercamiento sobre la base del mencionado arbitraje.

Las conferencias de hoy, como decimos, se han visto reducidas por ausencia de muchos diputados que partieron al interior del país. Se sabe que aquellos se mantendrán en contacto con los organismos directivos de sus respectivos partidos, a fin de recoger impresiones indispensables para el caso de tener que adoptar convenios o arreglos que permitan reintegrar a su funcionamiento normal la Cámara de Diputados de la Nación.

Entre los legisladores que partieron hoy figuran representantes concurrencistas por Tucumán, señor Critto que se propone regresar a esta el martes próximo.

La sesión próxima de diputados

BUENOS AIRES, 18. — El miércoles próximo se reunirá la Cámara de Diputados de la Nación. Para ese día se ha dispuesto por el momento llamar a sesión como en los días de tabla. Empero esa sesión podría suspenderse si es que surgiera un indicio que indicara la conveniencia de no entorpecer las negociaciones.

El bloque de la concordancia

BUENOS AIRES, 18 — El próximo lunes por la tarde se reunirá el bloque de la concordancia.

Se informa que posiblemente la reunión sea poco numerosa debido a que se estima que no habrían llegado la totalidad de los legisladores.

ESPANTOSA TRAGEDIA DE TRENES

MOSCU, 18. — Una información retrasada hace saber que en un choque ocurrido entre un tren de pasajeros que el día 22 de junio embistió por la cola a otro en la sección de Karimskaya Tarskisty del Ferrocarril de Molotov, resultaron 21 muertos y 52 heridos.

La revelación se ha tenido con motivo de la vista del proceso instruído contra 11 personas acusadas de desintegración del trabajo y falta de disciplina.

FUE SIGNADO EL TRATADO DEL ESTRECHO

El artículo 1o. declara que Turquía puede fortificar los Estrechos

LA CONVENCION

MONTREAUX, 18. — La conferencia de los Dardanelos, reunida a las 15 horas, recibió el texto final de la nueva convención sobre los estrechos juntamente con el protocolo por el que se autoriza a Turquía a fortificar inmediatamente los Dardanelos.

El protocolo ha satisfecho completamente las declaraciones de los turcos quienes expresan que dice así:

"Al afirmar esta convención, con fecha de hoy, los plenipotenciarios signatarios, han convenido en nombre de sus respectivos gobiernos las siguientes provisiones:

1o.) Que Turquía tiene el derecho de remilitarizar inmediatamente la zona de los estrechos en la forma decidida en el triángulo de la convención antes mencionada.

2o. A partir del 15 de agosto de 1936, el gobierno turco aplicará proporcionalmente el régimen especificado en esta convención.

El presente protocolo entrará en efectividad entre las potencias signatarias desde ya.

La primera sección del protocolo establece que los buques mercantes tendrán plena libertad de tránsito en tiempo de paz y cuando Turquía sea neutral en tiempos de guerra".

Fué aprobada la convención

MONTREAUX, 18. — La conferencia de los Dardanelos aprobó el texto definitivo de la convención sobre los estrechos.

La conferencia de Bruselas

LONDRES, 18. — Se espera que la conferencia de las tres potencias signatarias del acuerdo de Locarno, Gran Bretaña, Francia y Bélgica se realizará la próxima semana.

Se tiene entendido que el embajador francés señor Corbin comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores esta mañana, que Francia acepta la propuesta británica que la conferencia se celebre en Londres.

No se ha anunciado todavía la fecha definitiva.

La ocupación de los Dardanelos

LONDRES, 18. — El corresponsal de la Exchange Telegraff en Stambul, anuncia que la reocupación militar de los Dardanelos tendrá lugar el martes inmediatamente después de firmada la convención de Montreaux.

SOLUCION DE LA HUELGA DE OMNIBUS

MONTEVIDEO, 18. — Con intervención del Intendente señor Dagnino, como mediador, se realizaron varias entrevistas entre obreros y patronos del gremio de ómnibus habiéndose llegado a conclusiones que hacen posible la pronta terminación del conflicto.

De llegarse a un acuerdo definitivo regresarían al trabajo los obreros que actualmente están en huelga.

El servicio actual de ómnibus de esta capital se cumple en su mayoría con personal nuevo, no habiéndose resuelto aún el destino de esos empleados en caso de que los huelguistas vuelvan a ocupar sus puestos.

La reaparición de Andrade

MONTEVIDEO, 18. — Después de varios años de ausencia de las canchas, reaparece integrando el equipo de Bella Vista que enfrentará hoy a Peñarol el que fuera tantas veces campeón internacional José Leandro Andrade.

La final de interzonas de la Copa Davis

WIMBLEDON, 18. — Jack Crawford ganó el primer partido de la final interzonas del torneo de la Copa Davis cuando el alemán Henner Henkel después de perder los dos primeros set por 6-2 y 6-3 se retiró debido a sentirse enfermo.

La Lizana ganó el campeonato

PEEBLES, 18. — La campeona chilena de tennis señorita Anita Lizana se adjudicó el campeonato de singles para damas al derrotar a Miss Rose Mary Hardwick por 6-3 6-3.

La décima etapa

PARIS, 18 — La décima etapa de la carrera ciclista de la vuelta de Francia ha sido ganada por el francés Paul Maye en 4 horas 15 minutos 18 segundos.

Esta etapa es la correspondiente al recorrido de Digne a Niza, que mide 156 kilómetros; segundo llegó Maes quien encabeza la clasificación general.

Ha dimitido el general Chen Chen Tang

NANKING, 18 — Según informes autorizados, Chen Chen Tang ha telegrafiado a Chian Kai Shek su dimisión.

Aldeas bajo el agua

SHANGAI, 18 — Numerosas aldeas situadas al sur de Hopei han sido invadidas por las aguas hallándose sumergidas a consecuencia de la rotura de los diques del río Hutu.

Las acciones de la sociedad Crédito Territorial

BUENOS AIRES, 18 — Según comunica la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la S. A. Crédito Territorial de Santa Fe, ha solicitado la cotización oficial de sus acciones en la referida institución.

Agrega que esta sociedad ha sido constituída en la provincia de Santa Fe de acuerdo con las leyes provinciales del 11 de octubre de 1888, 21 de setiembre de 1880, 13 de agosto de 1904.

Su capital asciende a 6.800.000 pesos moneda nacional, divididos en 68 acciones de 100.000 pesos cada una.

Frente al faro naufragó hoy una lancha

LA PLATA, 18. — Frente al faro se produjo en las primeras horas de hoy el naufragio de la lancha Nueva Florida tripulada por su propietario Pedro Bauce y sus hijos Héctor y José.

El remolcador San Luis envió un bote de ayuda a los tripulantes de la lancha y así consiguieron salvarlos cuando los náufragos luchaban contra el oleaje que en algunos momentos ponía en peligro sus vidas.

No participaría de la anunciada reorganización antipersonalista el dirigente Señor Juan Cepeda

Se anuncia que dirigirá una carta exponiendo sus puntos de vista a un amigo suyo, residente en la metrópoli

LA DIRECCION EN SANTA FE

ROSARIO, 18.—En Santiago del Estero, ha anunciado el ex gobernador Castro, que de un momento a otro, se dispondrá la reorganización nacional del impersonalismo, tarea que estará a cargo de una junta de la que participarían los señores Iriondo, Caballero, Cepeda, el ex gobernador de La Rioja ingeniero Vallejos, como así la representación parlamentaria de ambas Cámaras.

Con tal motivo, ha trascendido que el señor Cepeda, se dispone a enviar una extensa carta a un alto amigo metropolitano (se supone que puede ser el general Justo), donde en forma categórica expresará que no desea participar de la reorganización proyectada, dentro de la misión que se le confiría. Sostendrá que es ridículo hablar de reorganización nacional cuando aquí en Santa Fe, no hay una autoridad suprema para imponerse y que persiste en el propósito de no aceptar cargo dirigente alguno.

La carta habría sido leída a algunos íntimos, que no ocultan su satisfacción por la manera como encara las cosas.

Añádese que el señor Cepeda, encuéntrase muy molesto, por no haberse procedido a la remoción de las autoridades del departamento Caseros, por lo cual persiste en mantenerse en cierta forma alejado de toda actividad partidaria, como lo demuestra el hecho que a pesar de que hace ya 12 días que el señor Bruchmann, se encuentra en Rosario, aún no lo vió, aunque es cierto que en su domicilio, recibió la visita explicatoria del ministro de Gobierno señor Rodríguez.

La justicia en comisión

ROSARIO, 18. — Un camarista y un juez de instrucción han estado a punto de ser declarados cesantes, por haber producido resoluciones, que no fueron del agrado de determinados dirigentes oficialistas, que al mismo tiempo litigan en los tribunales.

Con todo, llega a expresarse que cualquier día pueden ocurrir novedades en los tribunales, donde magistrados, funcionarios y empleados se encuentran en comisión.

Se explica así la pasividad de la justicia en algunos asuntos, tal como la venta de nombramientos escolares e irregularidades del juez Gallo, que es el único de su categoría incorporado a la administración por el doctor Bruchmann.

Instrucción de un sumario

ROSARIO, 18. — La Intendencia ha dispuesto el levantamiento de un sumario para aclarecer las denuncias sobre algunas irregularidades producidas en la Administración de Limpieza y Maestranza.

Ya vez pasada, el doctor Culaciati se vió en el caso de dictar un decreto estableciendo que los nombramientos de peones en dicha dependencia se harían con ese procedimiento, para impedir que fueran vendidos como venía sucediendo, pero parece que ahora se ha encontrado la forma de burlar esos propósitos.

El sitio de un homenaje

ROSARIO, 18. — Ha quedado resuelto que sea en el Real Cine, que es el sitio más amplio de su género en Rosario, sito en Boulevard Oroño y Salta, donde se realice en la noche del 23 del corriente, el homenaje a la memoria del doctor Culaciati, que va con objeto de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Dicho día por la mañana, el personal del diario "Tribuna" del cual era director, colocará una placa en su tumba.

Viaje del Intendente

ROSARIO, 18. — En el tren "El Serrano" salió hoy para Córdoba, el intendente comisionado doctor Culaciati, que van con objeto de firmar la escritura de una propiedad que adquirió en Huerta Grande, debiendo estar de vuelta el lunes a la tarde.

Lo acompaña el presidente del Banco Municipal de Préstamos, señor Ricardone.

Celebración de un meeting

ROSARIO, 18. — Un grupo de jóvenes radicales del Comité Nacional, ha resuelto celebrar el lunes a las 21 horas, en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes, un meeting de reafirmación democrata, no estando aun designados los oradores.

Asamblea del Hospital Español

ROSARIO, 18. — Mañana a las 15 horas, se realizará en el pabellón "Francisco Figueroa" del Hospital Español, la asamblea de socios, con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de parte del directorio, como del jurado de honor.

LOS INDIGENAS INSURGENTES

ADDIS ABEBA, 18. — El gobierno continúa aplastando enérgicamente los pequeños y frecuentes levantamientos que recientemente motivaron que las personas más timoratas se refugiaran en las legaciones de sus respectivos países.

Las regresiones, que se atribuyen a gentes embriagadas, son consideradas inevitables a causa de las lluvias. La situación mejora diariamente. No existen tropas etíopes organizadas en los alrededores de Addis Abeba.

Las informaciones propaladas en el extranjero diciendo que el mariscal Graziani está herido no son ciertas, así como tampoco de que los italianos quemaron vivos a los nativos de Wallega, ciudad que todavía no ha sido ocupada.

SE INCENDIO UN YATCH EN SAINT TROPEZ

PARIS, 18 — Según informaciones procedentes de Saint Tropez, anuncian que el yacht Hippocampe, enarbolando bandera chilena se incendió mientras se encontraba en aquel puerto, siendo remolcado aguas afuera de la bahía para impedir que corrieran peligro los barcos que estaban cerca en el mismo.

El submarino Atlante hizo un disparo contra el yatch al ver que las llamas amenazaban propagarse pero ningún disparo dió en el blanco.

El Ministerio de Marina ha ordenado investigar los motivos del bombardeo pero el submarino se había hecho a la mar, habiéndosele ordenado que regrese al puerto.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 18 — Anoche partieron para Entre Ríos los diputados nacionales Cipriano Marco y Carmelo Astesiano.

En el vapor "General Osorio" partió para Hamburgo el teniente coronel del ejército argentino Pedro Moyano.

Para Santa Fe los diputados nacionales Enrique Magri, Carmelo Piedrabuena y Eugenio Wade.

También para el mismo destino partió el general del ejército argentino Eduardo Gallí.

Para Montevideo el doctor Luis Alberto Herrera y el doctor Alejandro Ugarte.

Para Córdoba los diputados Ramón Loria, Néstor Pizarro, Juan Cafferata, Enrique Dickmann, Manuel Zaragoza y los senadores nacionales Héctor González Iramain y José Heriberto Martínez.

Para Rosario el diputado nacional Pedro Radio.

La intentona descubierta en Asunción

ASUNCION, 18 — La policía secuestró el proyecto de proclamas de los comprometidos en la última intentona subversiva, la que debían dirigir al pueblo de la república.

Se expresa en el referido documento que el movimiento estaba dirigido por el partido Liberal y entre sus numerosos firmantes constaba el Dr. Guiggiari, Gerónimo Zubizarreta, Eduardo Schaerer, Ramón Capel Riquelme, J. Fariña Núñez, Capel Riquelme y varios comandantes así como otras personas pertenecientes a otra repartición política.

CUMPLESE EL 66º. ANIVERSARIO DEL C. MILITAR

Mañana los cadetes de ese instituto tributarán un homenaje a su fundador

D. F. SARMIENTO

BUENOS AIRES, 18 — Cumplirase mañana el 66o aniversario de la fecha de la creación del Colegio Militar. Con tal motivo, los cadetes de dicho instituto rendirán un homenaje a su fundador, Domingo Faustino Sarmiento.

El acto se llevará a cabo junto a la estatua erigida en Palermo, precisamente en el mismo lugar donde se dictaron las primeras clases oficiales y en cuyo sitio funcionara durante muchos años el establecimiento.

De acuerdo al programa trazado, a las 11 el cuerpo de cadetes formará al pie del monumento. Presidirá la ceremonia el director del Instituto, coronel Juan Tonazzi, jefes, oficiales y personal docente.

Se depositará una ofrenda floral y más tarde el profesor de historia del Colegio, mayor Julio R. Montoya, pronunciará un discurso.

Por el alma de Calvo Sotelo

BUENOS AIRES, 18 — En la Sociedad Española de la Virgen del Pilar, mañana se oficiará una misa a las 11, en la iglesia Regina Martirum, en sufragio del alma de don José Calvo Sotelo, asesinado en Madrid recientemente.

Rezará la misa monseñor Roberto Ezcurdia.

Exhibición de películas

BUENOS AIRES, 18 — En la sala de proyecciones del Ministerio de Agricultura fueron exhibidas tres películas demostrativas de los diversos aspectos de la industria australiana, relativos a las frutas secas, carnes y huevos.

El cónsul argentino en Australia, señor Humberto Vidone, ilustró las proyecciones con referencias acerca de las principales industrias de aquel país.

El ministerio ha resuelto que el día 24 del corriente, a las 16, en el mismo local, sean exhibidas nuevamente las películas, lo que permitirá su conocimiento a las personas que estén vinculadas a la producción de frutas e industrias de granjas.

Permiso a la colectividad belga

BUENOS AIRES, 18 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha concedido la autorización necesaria para que los belgas residentes en la República puedan enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina, el día 21 del corriente, en ocasión de celebrarse la fiesta nacional belga.

En Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 18 — El lunes próximo, a las 9, dará comienzo en Campo de Mayo, en la Escuela de Caballería, el curso de comandantes del escuadrón de ametralladoras que se realizan anualmente de acuerdo a lo establecido por el plan de estudio.

Participan en este curso los siguientes oficiales: capitanes Rodolfo A. Larte, Ruiz Monteverde; tenientes primeros Félix Escobar, Enrique Sas, Augusto Marcó del Pont y tenientes Julio A. Ghinlieri, Federico J. Toranzo Montero, Antonio del Rivero, Luis Marón Ventura y Guillermo R. Delpino.

Stock de carbón de piedra

BUENOS AIRES, 18 — El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer la cifra del stock de carbón de piedra y sus derivados al 30 de abril del año en curso.

Las cantidades, en toneladas, son las siguientes:

Antracita	4.762
Carbón de piedra	256.493
" de cocina	27.411
" Cardiff	335.016
" de fragua	14.107
" de coke	10.550

Regreso del canciller

BUENOS AIRES, 18 — Mañana a las 22 regresará a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, quien, como se sabe, ha pasado varios días en un establecimiento de campo en Santa Fe.

El doctor Saavedra Lamas se reintegrará el lunes próximo a sus funciones.

Se restablece el ministro Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 18 — Por conducto extraoficial se ha sabido hoy que el estado del ministro de Hacienda, doctor Roberto Ortiz, es satisfactorio, habiendo ya entrado el enfermo en franca convalecencia.

Con tal motivo, ha circulado hoy una versión según la cual el doctor Ortiz reasumirá sus funciones en el curso de la próxima semana.

Subtenientes de ingenieros

BUENOS AIRES, 18 — Por decreto del P. E. dado a conocer hoy por intermedio del Ministerio de Guerra, se establece que durante los años 1938 y 1939 los subtenientes de ingenieros que egresen del Colegio Militar serán distribuidos, el 60 por ciento en Comunicaciones y el 40 por ciento en Zapadores Pontoneros.

En adelante la proporción será del 50 por ciento.

En honor de Monseñor Cortesi

BUENOS AIRES, 18 — Se ofició esta mañana en la catedral una solemne ceremonia en honor del nuncio apostólico Monseñor Felipe Cortesi.

La demostración fué ofrecida con motivo de ausentarse para España el distinguido prelado.

Ha fallecido en Buenos Aires H. Sánchez Loria

CAPITAL FEDERAL, 18 — Ha fallecido esta tarde en esta capital el señor H. Sánchez Loria, que fuera diputado nacional en el período 1926 a 1930. El extinto había nacido en Santa Fe en el año 1880, siendo fundador del diario "El Norte Argentino", de Tucumán.

Los mercados de cereales de Estados Unidos

CHICAGO, 18. — La extensa ola de calor se ha extendido más penetrando en los estados de Kentucky y Virginia oriental mientras en las planicies de los estados centrales prosigue intensamente llegando ahora los muertos a 2.412.

Los mercados de granos abrieron hoy más bajo a causa de haberse recibido noticias de lluvias esporádicas en la zona maicera.

En el mercado de Chicago el trigo para julio abrió a 1.04.37 con pérdidas de 7/8; para setiembre a 1.04.78 con pérdidas de 1 centavo; el maíz para julio abrió de 89 centavos a 88.87 con pérdidas de 3 7/8 a 4 centavos; para setiembre de 86 a 87 por pérdidas de 3 7/8 a 4 y para diciembre de 81 a 79 con pérdidas de 3 7/8 a 4.

En el mercado de Winnipeg

WINNIPEG, 18. — El trigo abrió en este mercado más alto. Para julio se cotizó a 089.12 con un alza de 3/8; para octubre a 093.37 con un alza de 3/8 a 1/4 y para diciembre de 0.94.25 a 094... con alzas de 1/2 a 1/4.

Sin operaciones

DULUTH, 18. — Hoy no se efectuaron operaciones con lino en la bolsa de cereales local.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN Bs. AIRES

Colegiales	2
Boca Juniors	4
E. de la Plata	3
Excursionistas	0
Independiente	4
Huracán	1
River Plate	2
Sportivo Barracas	0
San Lorenzo	1
El Porvenir	0
Tigre	2
Racing	6
Arg. de Quilmes	4
Def. de Belgrano	1
Barracas Central	4
Almagro	2
Vélez Sarsfield	5
Estudiantil Porteño	2
Atlanta	1
Gimnasia y Esgrima	1
Temperley	6
Banfield	2
Est. de Bs. Aires	0
Chacarita Juniors	3
Sportivo Dock Sur	5
F. C. Oeste	1
All Boys	0
Platense	0
Lanús	4
Quilmes	0
Talleres	P.P.
Arg. Juniors	G.P.

Son numerosas las víctimas del terremoto

QUITO, 18 — Se sabe que hasta ahora hay 9 muertos y 22 heridos y centenares de contusos en la localidad de Duquerra, Colombia, destruída ayer por un terremoto.

Se teme que el total de víctimas pase de 100. Es tal la cantidad de moribundos en Duquerra que los sacerdotes no alcanzan a dar la extremaunción a todos. El caserío de [illegible] y Cal[illegible] desaparecieron a consecuencia de los deslizamientos de tierra.

En Tulcan y Pasto se sintieron fuertes temblores. En esta última localidad, la mayoría de los edificios se agrietaron. Las comunicaciones entre Pasto y Duquerra están interrumpidas.

La penultima fecha del torneo Copa de Honor será disputada mañana

El encuentro de mayor importancia será el que sostendrán San Lorenzo, líder del torneo y Atlanta

EL CLASICO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 18. — Entra en sus faces decisivas el torneo por la Copa de Honor que se ha venido disputando con éxito bajo los auspicios de la Asociación del Foot Ball Argentino.

El desarrollo del concurso ha culminado de tal manera que, en la penúltima jornada San Lorenzo de Almagro, líder de la competición, de conseguir un triunfo sobre Atlanta, rival que le tocará enfrentar mañana, se adjudicaría el trofeo sin que para nada comprometa su posición el match que debe disputar en la última rueda del certamen con Quilmes.

Fácil es advertir en consecuencia la importancia y la verificación que para los simpatizantes de Boedo tiene el match de mañana, los cuales están a un paso de ver cristalizados los esfuerzos en los 15 matches disputados hasta el presente.

Atlanta, aumentada su chance por el carácter de local, se presenta al compromiso no sólo prestigiado por su último empate frente a River Plate, sino por su magnífica campaña que ha venido realizando, donde alternó con los mejores, jugando con mucha regularidad y demostrando que sus líneas poseen tal ajuste que lo convierten en rival de cuidado para cualquiera.

Desde los primeros minutos, Atlanta y San Lorenzo de Almagro tratarán de decidir posiciones y obtener rápidas ventajas en el tanteador. Sin duda alguna el match tendrá rendimiento y si bien es de presumir que en su aspecto técnico no alcance mayores relieves, en su faz emocionante conformará al numeroso público que concurrirá a presenciarlo.

En ambos teams, en la semana que finaliza no han descuidado la preparación y el estado moral de sus integrantes es óptimo. Se anticipa que los cuadros se constituirán así:

Atlanta: Taglioretti; Cavignani y Nagux; Ibáñez, Del Felice y Balbatti; Lozano, Morales, Tornarelli, Irazoqui y Gubelio.

San Lorenzo: Gualco; Tarrio y Gilli; Arrese, Scavone y Chividini; Cavadini, Alarcón, Nado, Cantelli y Arrieta.

Huracán v. Chacarita Juniors

El hecho de marchar a sólo tres puntos de San Lorenzo y ser a la menor defección de éste su mayor rival en la conquista de la copa de honor, es bueno que se observe a Huracán con expectativa.

Mañana conseguirá enfrentar en la Avenida Alcorta a Chacarita Juniors, realzado con su reciente victoria sobre Boca Juniors.

Huracán se destaca netamente pero sus hombres irán listos al field para sobreponerse a cualquier sorpresa desagradable de los funebreros, y exigirá sin lugar a dudas el despliegue de todas sus energías para sobrellevar la lucha.

Por su parte, Chacarita Juniors, acicateado por su excelente triunfo sobre los "xeneizes", está en condiciones de ofrecer enérgica resistencia a las aspiraciones del rival que le toca enfrentar.

Los equipos para el match en cuestión se alistarán en esta forma:

Huracán: Strada; Mastrángelo y Alberti; Bongiovanni, Romero y Pendizabal; Belfiore, Bálsamo, Massantonio, Baldomero y Gil.

Chacarita Juniors: Bottiani; Bastian e Iribarne; Ducchini, Saba y García; Gaspar, Juárez, Fasio, Biancotti y Barraza.

El clásico de La Plata

La circunstancia de que marchan alejados de los primeros puestos en la tabla de posiciones, hace que aparezca en un plano inferior en la expectativa de la afición el match clásico de La Plata: Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, lleno de tradición en la historia, en todas las ocasiones alcanzó una lucha enérgica entre ambos rivales.

El fixture

Se completa el fixture con los siguientes matchs:

Platense v. Vélez Sársfield.
Quilmes v. River Plate.
Lanús v. Racing.
Boca Juniors v. Argentinos Juniors.
F. C. Oeste v. Tigre.
Quilmes G.P. v. Talleres P.P.

Con anterioridad a estos compromisos se disputarán los encuentros de cuarta especial.

Cesarini debuta mañana en River Plate

BUENOS AIRES, 18. — Exitosamente finalizaron las negociaciones que se venían realizando entre las autoridades del Club Atlético River Plate y el insider Renato Cesarini, a quien Chacarita Juniors recientemente lo dejó en libertad.

El forward en cuestión aceptó incorporarse al plantel superior de River Plate, percibiendo por ello una prima de 8.000 pesos y una asignación mensual de 350 pesos.

También recibirá todos los premios que la comisión directiva dá a sus players por partido ganado o empatado.

En consecuencia, mañana Renato Cesarini integrará el equipo superior de River Plate y dadas sus brillantes condiciones, se espera que el debut resulte exitoso en grado sumo.

Campeonato rioplatense de velocidad

BUENOS AIRES, 18 — Una vez más, los calificados pedales rioplatenses se encontrarán mañana, por la disputa del campeonato rioplatense de velocidad.

El cotejo se disputará en la Avenida Maciel sobre 1.000 metros y de acuerdo a la reglamentación se correrán tres pruebas, con seis ciclistas, tres de cada federación, y resultará ganador el que menos puntos consiga en las tres pruebas y en ésta la clasificación será un punto al primero, 2 al segundo, 3 al tercero y así, sucesivamente.

Corridas las tres pruebas, resultará, en consecuencia, ganador el que haya reunido menor número de puntos, o sea el de la mejor clasificación en las tres pruebas.

La primera se largará a las 8.30 y con intervalos de media hora se correrán las otras dos. El equipo de la Federación Ciclista Uruguaya se compone de Luis Locardo, Augusto Tricotti y Casimiro Seccomano, y por la Federación Ciclista Argentina, Ramón Palau, Pedro H. Prieto y Gilberto Roquetro.

Suplente del equipo uruguayo es Enrique Burgos y del equipo local, Remigio Saavedra.

Con respecto a este torneo, cabe agregar que la historia del mismo, ligada a continuos triunfos de los representantes argentinos, pues hasta el momento, es decir, la última vez que se corrió en Montevideo, el año anterior, ningún corredor uruguayo ha podido aun conseguir grabar su nombre en la copa de ganadores de esta importante competición.

Ganador de la prueba en el último año, o sea 1935, fué el corredor argentino Ramón Palau. La prueba se disputó en Montevideo.

El segundo match de los británicos

BUENOS AIRES, 18. — Mañana a las 15 horas en el field de Gimnasia y Esgrima, el seleccionado británico de rugby actuará frente al seleccionado local A.

En el match que disputaron el miércoles frente a Belgrano, demostraron ampliamente la calidad del conjunto y en consecuencia, mañana frente a un adversario de mayor consideración, se espera una nueva ratificación de los valores y se anticipa una lucha interesante.

PLATENSE JUGARA EL 2 CON COLON

BUENOS AIRES, 18. — El primer equipo de Platense se trasladará el domingo 2 de agosto a la ciudad de Santa Fe para medirse contra el equipo de Colón de aquella ciudad.

Como se sabe ese encuentro debió jugarse el 9 de julio último pero debido al mal tiempo reinante se resolvió aplazarlo.

Las condiciones locales del tiempo

Máxima: 26 a la sombra

Poco cambio hubo en las condiciones locales del tiempo durante las últimas 24 horas. La presión atmosférica descendió y la temperatura ha subido. Continuó el pasaje de nubes en dirección al Sur.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 14o. y la máxima de 26 grados a la sobra; el barómetro, 760 mms.

Conferencia pública en el Centro de P. Peluqueros

En el local del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe, sito en la calle 4 de Enero 2128, mañana a las 18 se realizará una conferencia pública, bajo los auspicios de dicha entidad y a la cual ésta invita a todos los patrones y obreros del gremio.

Disertará el señor Fidel Marrone, venido expresamente de Rosario, sobre el tema "Etica profesional y derivada".

FUE ORDENADA LA LIBERTAD DE COMUNISTAS

El juez Jantus no considera los motivos suficientes para procesarlos

APELACION

BUENOS AIRES, 18. — El juez en lo Federal, doctor Miguel Jantus, dispuso la libertad de los comunistas detenidos el 8 del corriente por la policía de la Capital en uno procedimiento llevado a cabo en la casa de la calle Alsina 322, cuyo inquilino principal era Vicente Gianni.

Los comunistas aludidos y a que se refiere el fallo judicial son el nombrado y Oreste Ghioldi, Paulino González Alberdi, Teófilo Cene, Guido Fioravanti, Raimundo Antonio Moretto, José Pastor, Miguel Contreras, Jesús Manzanelli, Mario Pellegrini, Oscar Magnes, Octavio Encina o José Ramírez, José Nicolás, José Casgiano, Lucio Evangelista Luque, Carlos Dujovne, Jacobo Leiason y Cecira de Magnaschi.

Los nombrados fueron detenidos por la policía en razón de no tener autorización para reunirse y por violar el edicto policial respectivo.

Posteriormente se dió intervención al juez federal, doctor Jantus, quien después de estudiar las numerosas proclamas y papeles encontrados en el domicilio de los acusados no los consideraba incursos en delito alguno. En algunos papeles se hacía la apología de la revolución comunista, siendo los documentos directrices del partido comunista (Sección Argentina de la III Internacional).

En la resolución dictada por el juez en este proceso dice el magistrado que si bien los papeles son de carácter subversivos y atentatorios contra el régimen político de la nación, no existen en autos pruebas determinadas que establezcan que los acusados hayan exteriorizado o dado a la publicidad. Tampoco está probado que la reunión tuviese por objeto considerar o efectuar algún movimiento de conmoción. Por ello el juez no encuentra méritos para decretar la prisión preventiva de los acusados y ordena su libertad por falta de pruebas.

Notificados de esta resolución el fiscal doctor Condra apeló, por lo que los detenidos no saldrán en libertad hasta que la Cámara Federal dé el fallo definitivo.

Llegaron 4 penados de Ushuaia

BUENOS AIRES, 18 — En el transporte nacional de la armada "Patagonia", llegaron cuatro penados después de haber cumplido largas condenas en el presidio del lejano sur, siendo puestos en libertad, previa identificación de la sección Seguridad Personal.

Ellos son: Carmelo Antonio Bellele, Modesto Padilla, Casimiro Reibej y Jenaro Vera.

Traerán un circulador de moneda falsa

BUENOS AIRES, 18. — Mañana a las 18 horas partirán para Paso de los Libres, a fin de traer a esta capital al sujeto Ordalio Leonardi, presunto circulador de los billetes de 500.000 reis brasileños falsos, los empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, Juan Andrés Acevedo y Luis Oliva.

Se escaparon de un carro celular

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana, en circunstancias que un carro de la policía de la capital había alojado cuatro presos de la comisaría 44, estando ya en marcha para la cárcel de Villa Devoto, dió un barquinazo por el cual al carro se le abrió la puerta y los presos aprovecharon esa ocasión para darse a la fuga y desaparecer.

Por orden del jefe de policía, la repartición se ha negado a facilitar los nombres a la prensa para su publicación. Sabemos extraoficialmente que tres de los prófugos son ladrones conocidos.

Se saben los nombres

BUENOS AIRES, 18. — Pese al hermetismo policial, por nuestros propios medios hemos logrado saber los nombres de los presos fugados del carro celular.

Se trata de Emilio Gutiérrez, José Ramón Vásquez, Jorge Coronel y Juan Androher. Los tres primeros detenidos por ebriedad y otras contravenciones policiales, y el último tiene una condena y se trata además de un sujeto de pésimos antecedentes, debido a lo cual se halla encuadrado en la ley 4144 y debe ser deportado en estos días.

Los nombrados, que eran conducidos a la Cárcel de Contraventores en un camión celular, en la esquina de las calles Juncal y Mercedes lograron fugar al abrirse las puertas del vehículo a raíz de un barquinazo.

La aplicación parcial de la Ley de Parques quedó resuelta en el acuerdo

Por ahora sólo serán construídos los parques Ludueña y Belgrano, dejándose los demás para más adelante

SE INVERTIRAN 3.200.000

ROSARIO, 18. — Anoche se celebró el anunciado acuerdo de Ministros donde quedó resuelto el cumplimiento parcial de la ley 2466 aceptando el Ministro de Hacienda Dr. Maciel el decreto formulado oportunamente.

De acuerdo con el mismo se van a construir los parques Ludueña y Belgrano, para cuyo fin se emitirán la suma de 1.200.000 y 2.000.000 en títulos, que gozarán de un interés del 6 por ciento y 1 por ciento de amortización.

Queda para más adelante la construcción de los parques Constitución 1921, San Martín, La Florida, la construcción del balneario del Saladillo, pues se considera que la emisión no alcanzaría para todo.

Igualmente se designó un directorio encargado de llevar a la práctica la ley, que será presidido por el Intendente comisionado Dr. Culaciati el que ha sido muy felicitado por haber logrado la firma del decreto.

Este asunto se venía demorando desde diciembre del año pasado pues el decreto primitivo fué subscripto por el Interventor Sr. Alvarado que le puso la firma al decreto del Dr. Foster aunque este no la había hecho efectiva.

Falleció un secretario de la Municipalidad

ROSARIO, 18. — En Buenos Aires ha fallecido esta mañana el señor José Vidal Martín que era secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario.

Cuando el Dr. Culaciatti se hizo

(Pasa a la pág. 16, última col.)

En un match interesante se impuso la "B" de Colón

Los rojinegros obtuvieron una merecida victoria por dos goals a uno — Sigue invicto

Un público numeroso y entusiasta se dió cita hoy en field de Suchiles, donde las primeras B de Colón y Gimnasia y Esgrima debían realizar el match por el campeonato oficial de la categoría.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

COLON: García, Díaz y De Santos; Nazzo, Barroso y Pacios; Miranda, Tealdi, Ribot, Montenegro y Pini.

G. Y ESGRIMA: Ferari, Sovrano y Yebra; Sobrero, Mancini y Minetti; Sola, Salas, Pontoni, Grippa y Barneaud.

EL PARTIDO

Desde los minutos iniciales el encuentro acusó decisión y entusiasmo en ambos bandos y no tardó en producirse una situación de apremio en el sector de los locales, originándose un córner sin consecuencias. Gimnasia y Esgrima, que actúa a favor del viento, llevó otra carga, contenida por Díaz. En el otro campo, Pini es sorprendido en posición offside.

MATCH MOVIDO

El encuentro hacia los 20 minutos se torna muy movido, pues las cargas se suceden sobre ambos sectores donde la impresión de que no tardará en abrirse el score. Tiro largo de Pacios atajado por Ferrari.

Tiro libre de Nazzo. Al caer la pelota cerca del arco de los visitantes, Ribot la "peinó" y aquella salió afuera rozando el poste.

A renglón seguido, Ribot cedió en buen momento a Tealdi y éste libre de adversarios y cerca de la valla visitante, ejecutó desviado.

SE ABRE EL SCORE

A los 28 minutos, García, arrojándose al suelo, detuvo un tiro del winger izquierdo; no pudo retener la pelota y Pontoni que arremetía, señaló el primer goal de la tarde.

Al reiniciarse el juego, atacaron los locales. Córner de Miranda, sin ulterioridades y tiro largo de Barroso anulado por Ferrari.

Nuevamente el referée Villarreal corta un avance equivocadamente, utilizando el criterio de otra jugada anterior.

Remata Pini, deficientemente, una situación propicia.

La suerte acompaña luego a los visitantes. Ribot, a un metro escaso del arco, no convirtió el goal, después de haberse destacado solo. A renglón seguido, le sucede lo mismo a Tealdi, que, desde escasísima distancia, remata débilmente. Y para seguir la serie, a Montenegro le sucede otro tanto cuando era más fácil hacer que errar el tanto.

Primer tiempo:

G. y Esgrima	1
Colón	0

SEGUNDO PERIODO

Ribot pone en movimiento la pelota y el ataque se proyecta sobre el sector enemigo. Bien pronto debió intervenir Ferrari, con acierto, ante un shot alto de Pini. Hands de Minetti cerca del área penal.

COLON EMPATA

El tiro libre que ejecutó violentamente Miranda, lo detuvo a medias Ferrari. Corrió Ribot y con un shot alto y cruzado igualó posiciones a los 3 minutos.

Nuevamente se situó Colón en la ofensiva.

GARCIA, LESIONADO

Al avanzar los visitantes, García se arrojó al suelo para detener un centro de Barneaud. En esas circunstancias Pontoni le aplicó un golpe, lesionándolo. Fué en realidad, una jugada peligrosa la del player de G. y Esgrima. Se repone el arquero.

Los fouls abundan, sobre todo de parte de los visitantes, que se ven constantemente asediados. El quinteto delantero local actúa en quinteto delantero local actúa en el an[illegible]rior. La ventaja del viento ayuda, por otra parte, a Colón.

LLAMADA AL ORDEN

El juez llama al orden a Oscar Salas, por una jugada brusca. Mientras tanto, el penaria, detuvo un ataque local.

También Barroso incurre en foul.

SERIO RIESGO

Sobre el sector de García, se produce un prolongado peloteo. El riesgo es inminente, pero por último Pacios consigue rechazar. La pelota va al otro campo, donde Montenegro es contenido por Mancini.

Es menos ostensible el dominio de los locales hacia los 25 minutos. Gimnasia lleva algunas cargas peligrosas, una de ellas finalizada con un remate desviado de Grippa. Tiro libre que hace efectivo Barroso, enviando la ball a las tribunas.

El riesgo inminente se cierne sobre el arco de Ferrari, varias veces. Sobreviene un momento de equilibrio en las acciones. Otro corner, que efectiviza Pini.

GOAL DE COLON

Se produce un largo peloteo y finalmente, un tiro largo de Tealdi da margen al goal, a los 31 minutos.

Siguió entusiasta el match, favorable a los locales y un recio remate de Pini es detenido por Ferrari. A continuación, excelente cabezazo de Miranda, apenas desviado.

El encuentro en sus últimos momentos, es aún más interesante, siempre con la primacía de los locales, mientras Gimnasia busca desesperadamente el empate. Foul de Barroso.

Formidable shot de Miranda que hace rebotar la pelota en el poste. Remate de Pini, desviado; los locales dominan ampliamente. Corner. Es castigado Miranda por foul.

Final:

COLON	2
G. Y ESGRIMA	1

La compulsión moral del pueblo

Los diputados de la oposición acaban de votar unas declaraciones en las que dicen, entre otras cosas, lo siguiente: "Esperando que la compulsión moral del pueblo argentino devuelva la serenidad de espíritu a quienes, con sus acciones u omisiones, han creado un conflicto institucional y político que perturba la normalidad de la vida colectiva". Mientras los legisladores esperan esto, "expresan su inquebrantable voluntad de persistir en el ejercicio y defensa de sus prerrogativas".

Sospechan que tendrán que esperar mucho tiempo los señores diputados antes de que la compulsión se manifieste en forma tal que modifique la actitud de sus adversarios. Si la solución del pleito político actual ha de estar supeditada a la aparición del fenómeno apuntado, a la compulsión moral del pueblo, por mucho tiempo carecerá de Congreso útil la República Argentina. Otro ha de ser el procedimiento que conduzca a la serenidad de los espíritus, procedimiento menos abstracto, menos nebuloso, mucho más concreto, del que señalan los legisladores aludidos. Porque es evidente que los partidos políticos no reconocen compulsiones inasibles de difícil captación, pues cada partido se siente depositario de los anhelos de la masa e identifican los ideales o intereses de sus partidarios con los del pueblo argentino; confunden a la parte con el todo. Además, si no se apela a un plebiscito, será difícil conocer qué opina el pueblo de todo esto. Entiéndase bien, el pueblo que no las gentes de comité. Y aun quedaría otro problema por resolver. ¿El pueblo argentino está en condiciones de ofrecer a los dirigentes políticos alguna sugestión levantada, por encima de las contiendas partidarias? ¿Puede ofrecer esa compulsión moral que reclaman los legisladores metidos en un laberinto del cual quisieran salir y no saben cómo? ¿Alguna vez los partidos políticos han educado al pueblo en el ejercicio de la política entendida como función docente, como escuela democrática? No; los partidos han sido creados como finalidades en sí mismos; y sus banderas han sido puestas de hecho más en lo alto que símbolo alguno nacional; los intereses parciales han dominado a los generales y el Estado estuvo al servicio de los partidos y no los partidos al servicio del Estado. De este modo, por lenta y persistente elaboración, ha surgido una mentalidad política "sui generis", fruto de tal mentalidad es lo que acontece. Y ahora insinuamos la necesidad de una compulsión moral del pueblo, pero es difícil saber de dónde y cómo ha de surgir tal compulsión, y quiénes han de someterse a ella en el caso de que, por milagrosa generación espontánea, apareciese.

Este pueblo del que esperan una compulsión moral, es el mismo que vota año tras año y elige con un sentido de selección que está a la vista: hace como que elige, pues la estructura y los hábitos de los partidos existentes no dan para más y las gentes, al parecer, tan satisfechas.

Lo que necesita el país, ahora, es otra cosa: soluciones menos vagas y posibilidades de acción menos remotas. Porque esto de dejar librada al pueblo la solución de un conflicto que el pueblo no ha provocado directamente y frente al cual asume la actitud paciente y resignada de un espectador obligado a presenciar la desagradable comedia que le sirven los actores, equivale, en cierta medida, a la actitud de Pilatos siempre dispuesto a lavarse las manos, ya que no la conciencia. El pleito no lo ha de solucionar el pueblo en un día lejano; es menester que lo solucionen los políticos hoy mismo, si es que no han perdido el sentimiento de la responsabilidad que les toca como conductores de los negocios políticos de la Nación.

LAS AGUAS SERVIDAS Y LA HIGIENE GENERAL

Paga el público los defectos de la técnica oficial

La Inspección Municipal anda a la caza del vecino que lava los patios de su casa o que no se resigna a ver sucio el umbral o la acera de su domicilio. Sostiene que el agua destruye el pavimento, que se estanca y pone en peligro a la salud. El vecino, por su parte, razona en línea recta y afirma que ha sido educado para vivir decorosamente, y también tiene en cuenta que el agua y el jabón son dos enemigos de muchas enfermedades. Días atrás un grupo de reputados higienistas hizo pública manifestación de que son estériles las desinfecciones de locales habitualmente concurridos por masas, y que es preferible el lavado sin desperdiciar agua. ¿Cómo hacer en esta capital para seguir el consejo de referencia? Es un problema de indudable importancia no sólo en el orden individual sino también en el social, pues quien se acostumbra a ver sucia la propia casa no tarda en cansarse de [illegible] cuando se le invita a colaborar en asuntos de interés colectivo.

Ocurre que en Santa Fe el agua que sale a la calle es agua que se está quieta hasta que se evapora. De ello no tienen culpa los vecinos sino quienes fiscalizaron la construcción del sistema de desagües, y quienes cumplieron con la vigilancia en la construcción del pavimento. ¿Por qué, pues, en vez de buscar el medio de corregir los defectos se pretende impedir que todos los días el vecindario arroje unos baldes de agua? Según las órdenes municipales los vecinos lavan las aceras y los patios porque sí, por el gusto de causar daño. Debe ser particularmente irónico la población de nuestra ciudad puesto que aspira a vivir en medios limpios, y para conseguirlo arroja agua y friega voluntariamente. Esta cualidad en todas partes sería elogiada; en Santa Fe es castigada lo cual es un exceso a todas luces.

En algunos puntos del municipio apenas cae del cielo dos gotas se forman charcos que permanecen días y días. No sabemos si la Inspección tratará de multar al dios de los [illegible], pero... "la ley debe ser pareja". La municipalidad exige en la obligación de evitar la [illegible] del vecindario que sufre los efectos del estancamiento de aguas, no afectando los impuestos de barrido que paga. Es, como se ve, un asunto por el cual las personas son víctimas dos veces: si no limpian malo, si limpian multa; y la cosa va para largo así como las amenazas van creciendo.

Trate la municipalidad de que las aguas tengan fácil curso, y vea cómo se ha de hacer para que los desagües sean eficaces; lo demás es actitud contraria al buen sentido. Si algún vecino se excede bien está que se le llame al orden, mas no se llegue al extremo de multar a quien por razones atendibles lava el umbral de la casa.

3.200.000 PESOS PARA EL MUNICIPIO ROSARINO

Sin hacer cuestiones localistas, es de justicia recordar a Santa Fe y otras ciudades

La Intervención ha subscripto un decreto por el cual se autoriza la emisión de títulos de la ley 2.466 hasta la cantidad de pesos 3.200.000, que serán destinados a diversas obras públicas en la ciudad de Rosario.

El artículo 1.o del decreto dice lo siguiente:

"Que no obstante referirse la citada ley 2.466 a la construcción de parques y paseos en distintas ciudades de la provincia, ella no contiene disposiciones que califiquen las expropiaciones a efectuarse, sino sólo las que resulten de los arts. 6 y 10, que se refieren a obras a realizarse en la ciudad de Rosario, dejándose las de Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, que enumera el art. 2.o, libradas a leyes ulteriores que deberán dictarse siempre que para la adquisición de los terrenos fuera menester recurrir a la expropiación."

El artículo transcripto revela por sí la finalidad directora de la resolución. En efecto, el artículo 2.o citado por el decreto dice que: la cantidad total a emitir se dividirá en series y los títulos o el producto de su negociación serán empleados en la adquisición de terrenos para la formación de parques en los municipios de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino o sus inmediaciones, "de acuerdo con lo que determine el Poder Ejecutivo" y no estuviese prescripto por esta ley.

Conforme a lo que señala el artículo 2.o que hemos transcripto, nada se opone a que se destine una cantidad de títulos para embellecimiento de esta capital y de otras ciudades de la provincia. Refiriéndonos concretamente a Santa Fe, la Intervención podría invertir lo necesario para terminar debidamente el Parque Garay. Sabe Dios por qué no se ha pensado en ello; acaso medien razones políticas, de política electoral que mal se compagina con las necesidades del vecindario.

No hacemos una cuestión localista, sino que tenemos en cuenta el progreso general de la provincia. En principio creemos que la Intervención no debe tomar medida alguna que comprometa fondos públicos. Su misión administrativa no debe salirse de lo estrictamente necesario; lo demás es abuso liso y llano; pero ya que resuelve emitir títulos para servir a una ciudad, que juzgue el interés general de la provincia. Es lo menos que se le puede exigir.

Fiscalía de Estado

Pedido de personería jurídica

Los señores Carlos R. González y Antonio López Zamora, solicitaron personería jurídica para la "Escuela Raumsólica de Logosofía", centro constituido por vecinos de la ciudad de Rosario.

El fiscal de Estado ha dictaminado en dicho pedido; en su informe el doctor J. M. Caferatta separa el concepto de las personas que lo forman y a las que, dice, no puede ser formulada observación alguna, para estudiar después los fines de la entidad recurrente, que han sido resumidos así: "Es el objeto, adquirir los conocimientos la Logosofía, Mater Scientia, que el maestro Raumsol dá a conocer, y cuyas enseñanzas conquista cada ser mediante el estudio analítico y experimental que realice en el respectivo aspecto logosófico".

El doctor Caferatta analiza detenidamente el punto y cita algunos párrafos de la nota, cuya lectura, agrega, evidencia "que está en presencia de un Centro de personas que, con indiscutible buena fe, quieren entregarse a especulaciones de carácter espiritual, sobre la base del maestro Raumsol, cuya personalidad no se concreta, especulaciones cuyo fundamento no tengo por qué analizar ni discutir; pero que ninguna relación tienen con el beneficio de la personería jurídica, de esta pertenencia del Derecho Civil".

Después de otras consideraciones respecto a los fines de la institución en relación con las disposiciones sobre culto, el fiscal expresa que no debe ser otorgada la personería jurídica, por cuanto la sociedad recurrente no se encuentra encuadrada dentro de las disposiciones del Código Civil, ni aun dentro del concepto general de "Asociaciones que tengan por objeto principal el bien común" puesto que dicho concepto está estrictamente subordinado a su verdadero sentido y no a una simple expresión de carácter teórico".

Se declaró disuelta la Cooperadora de la Esc. Avellaneda

Resolución de la Com. de Padres

En una reunión recientemente celebrada por la Comisión de Padres de la Escuela Avellaneda se ha resuelto: 1o. Abonar todas las facturas pendientes de la Asociación Cooperadora de la misma escuela; 2o. aceptar las renuncias presentadas por la C. D. de esa entidad, a la que se declara disuelta y 3o. publicar en la prensa local una resolución adoptada al margen de las anteriores.

La resolución aludida en el tercer punto se refiere al decreto del Consejo de Educación de fecha 6 del corriente, y comienza por establecer que la Comisión de Padres de la Escuela Avellaneda no se ha guiado por el propósito de plantear un conflicto a las autoridades escolares al resolver, como lo resolvió, que los niños no concurrieran a la escuela mencionada mientras el edificio se encontrase en malas condiciones. Recuerda que la comisión citada, con "bastante" ha reclamado la introducción de mejoras en el edificio de la escuela y que todas sus reclamaciones, interpuestas correctamente, han carecido del propósito de menoscabar la autoridad de los organismos directores de la enseñanza.

Más adelante reafirma la disposición colaboracionista que abrigaban los miembros de la Comisión de Padres y dice que si se hubiera llamado a los miembros de ésta a intervenir en la cuestión planteada, se hubiera evitado la adopción de la medida abstencionista que, a su vez, dió lugar a la recordada resolución del Consejo de Educación. Recuerda en seguida que los edificios en la escuela se encuentran todavía en pésimas condiciones, con excepción del de calle San José, que ha sido higienizado y pintado y rechaza, a continuación, el calificativo de obstinada que se ha emitido con relación a las actividades de la comisión.

Termina la resolución manifestando que el decreto del Consejo crea una situación de fuerza que la entidad no ha provocado y que, habiéndose terminado el conflicto planteado en la Escuela Avellaneda, sólo resta formular votos porque al iniciarse las clases del año próximo, los seiscientos alumnos que concurren a ese establecimiento puedan hacerlo a las aulas del nuevo edificio que reclama el barrio.

El homenaje al teniente general Roca

Resolución de la comisión local

En el salón del Consejo Superior de la Universidad, anoche se reunió la subcomisión que tiene a su cargo la preparación de actos y la colecta que represente la contribución de Santa Fe al monumento que será erigido en homenaje al teniente general Julio Argentino Roca.

Presidió la reunión el rector de la Universidad, doctor Josué Gollán (hijo), y entre las resoluciones adoptadas figura la incorporación del presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, y solicitar la adhesión de las autoridades escolares.

Resolvió, además, la comisión, realizar actos y conferencias públicas referentes a la personalidad del ex presidente; también serán organizadas las comisiones que tendrán a su cargo la colocación de bonos.

Por L. T. 10 ha sido transmitida anoche la primera disertación sobre el conquistador del desierto; habló el secretario de la comisión, doctor José Amadeo Guastavino.

LA UNION FERROVIARIA TRATO ANOCHE EL CONFLICTO DE F. C. S. F.

El personal rebajado de categoría y sueldo no concurrirá a sus nuevas tareas

Se realizó anoche, en el local de la Unión Ferroviaria, la anunciada asamblea del personal del Ferrocarril Santa Fe. En primer término se consideró la situación que se planteaba al personal de Carpintería y Herrería, que en número de veinte debía pasar a prestar servicio como peones de cuadrilla, con la consiguiente rebaja de salarios. Después de debatirse extensamente el asunto se resolvió despachar un telegrama dirigido a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria de Buenos Aires, cuyo texto dice así:

"Unión Ferroviaria, seccional Santa Fe, ante la disposición adoptada por la Empresa del Ferrocarril Santa Fe que establece el traslado de personal de Carpintería y Herrería a cuadrilla de peones, rebajándoles no sólo de categoría, sino de sueldo, solicita el inmediato envío de una delegación de esa directiva, la que deberá encontrarse en ésta antes del martes próximo, fecha en que deberá hacerse efectivo el traslado."

Acto seguido se aprobó una moción por la que se dispone que el personal trasladado se niegue a aceptar la resolución dictada por la Empresa y prosiga concurriendo a sus puestos hasta tanto la comisión directiva del gremio resuelva lo que se ha de hacer.

A continuación se pasó a considerar las versiones circulantes que presentan a la Unión Ferroviaria como complicada en un movimiento subversivo de índole política. Al respecto se dejó establecido, en salvaguardia del buen nombre de la entidad, que son inexactas las noticias propaladas. "Esto no quita que el gremio se vea avocado en fecha próxima a un movimiento obrero, el que, de llevarse a cabo, sería únicamente en defensa de los intereses de los trabajadores del riel."

Finalmente se procedió a la elección del precandidato a delegado de la entidad ante la Confederación General del Trabajo, resultando electo el señor Antonio Sánchez.

El director de Correos

Llegó a bordo del vapor "Paris", esta madrugada

El vapor "Paris", que venía de Buenos Aires y escalas con atraso de varias horas, a causa de la niebla que ayer dificultaba la navegación en el río Paraná, entró en nuestro puerto esta madrugada, atracando en el dique No. 1 a las 2.30 horas.

Dada la hora en que llegó ese buque de la Compañía Arg. de Navegación, los pasajeros no desembarcaron sino esta mañana.

Entre los pasajeros se encontraba el director de Correos de la Nación, señor Ramón L. Tula, quien siguió viaje a Paraná a bordo de la balsa del M. O. P., salida de Santa Fe a las 9 horas.

El mencionado alto funcionario nacional quedó en regresar esta tarde de Paraná, y en visitar la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, antes de reembarcarse de retorno a Buenos Aires.

El señor Tula partirá mañana a bordo del vapor "Paris", que zarpará a las 9 horas para Buenos Aires y escalas.

Reapertura de una estafeta postal

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió reabrir la estafeta postal de Guadalupe Norte, paraje del departamento Gral. Obligado, disponiendo que el intercambio de la correspondencia se efectúe por intermedio de la estafeta de la localidad Flor de Oro.

La estafeta de Guadalupe Norte estaba clausurada desde mucho tiempo.

Se impartirá la doctrina católica en las escuelas de la provincia

Las autoridades eclesiásticas deberán designar el texto correspondiente

UN ASUNTO DELICADO

Oportunamente los Exmos. arzobispo de Santa Fe y obispo de Rosario y las juntas de la Acción Católica de la provincia, se han dirigido al presidente del Consejo de Educación solicitando la oficialización de la doctrina católica en las escuelas de la provincia. A este respecto el doctor Pandolfo dió a conocer esta mañana una resolución firmada el día 6 del corriente mes, cuyo texto dice así:

"Considerando que el decreto del Poder Ejecutivo nacional sobre intervención a esta provincia, declaró inexistente la Constitución de 1921.

"Que, en consecuencia, la cuestión planteada por las solicitudes mencionadas está regida por la Constitución provincial de 1900 y por la ley escolar de 1886.

"Que la Constitución provincial establece en el artículo 5.o: "su religión es la Católica, Apostólica y Romana, a la que prestará su más decidida protección y sus habitantes el mayor respeto"; y la ley escolar declara de necesidad primordial la formación del carácter de los niños por la enseñanza de la moral y doctrina católica y las instituciones nacionales, y en su artículo 8.o, inciso 4.o, al determinar el mínimo de instrucción primaria, enumera entre las materias "religión y moral católica", según texto aprobado por la autoridad católica.

"Por tanto, y disposiciones concordantes de la reglamentación respectiva, el H. Consejo de Educación, resuelve:

"1.o — Impártase en las escuelas dependientes del Consejo la enseñanza de moral y doctrina católica, según texto aprobado por la autoridad eclesiástica.

"2.o — Solicítase al señor arzobispo de Santa Fe y al obispo de Rosario la designación del texto para la enseñanza, y nómina de los sacerdotes y personas autorizadas para impartirla.

"3.o — Comuníquese a los excelentísimos arzobispo de esta ciudad y obispo de Rosario, junta de la Acción Católica de la provincia y pase a la Inspección General."

A nadie escapará la importancia de la resolución subscripta por los miembros del Consejo de Educación, señores doctor Pío Pandolfo, profesor José Amavet e ingeniero Juan Deveto. En nuestro país las cuestiones de orden religioso han sido felizmente apartadas de la discusión pública. Todas las religiones gozan de igual respeto en mérito de que no han dado lugar a polémicas de carácter político. La delicada cuestión viene a rozarla un gobierno que carece de origen popular, lo cual aumenta el grado de lo que "religiosamente" calificamos de imprudencia. La cita de artículos e incisos no justifica el paso dado. Dos de los miembros actuales del Consejo, los señores Pandolfo y Amavet, han ejercido otrora la presidencia y, no obstante que se encontraba en vigor la Constitución invocada, no hallaron dificultades de orden espiritual que vencer. La resolución de referencia puede causar daño al catolicismo y al gobierno escolar; puede ser causa de que en las campañas electorales se traiga el asunto, y se sabe con qué grado de pasiones se discute sobre religiones.

Quisiéramos llevar al ánimo de los autores de la resolución el peligro que no ven. El asunto, tarde o temprano penetrará en el campo político y no para bien de nadie, sino para mal de todos.

NOTAS

Vagabundaje estético

Una conocida artista — alguna denominación hay que darle — artista de las que fabrica Hollywood, acaba de formular algunas declaraciones que sorprenden y admiran por la sencilla razón de que no carecen de sentido común. En general, cuando una heroína del celuloide se dispone a discurrir para la prensa, cree que sólo ha de abrir la boca para decir genialidades. Y como las genialidades no se dicen cuando cualquiera lo desea, ocurre que en cambio de genialidades salen tonterías. Que así es de caprichosa la naturaleza humana. El caso es que esta conocida mujer del cine, dijo modestamente lo siguiente: "considero que el mejor estimulante para la belleza es caminar mucho". Pudo agregar, para la belleza y la salud.

En una de sus interesantes disertaciones científicas, el doctor Jorge Nicolai, no hace de esto mucho tiempo, hizo el elogio de la caminata. Es el mejor ejercicio, inventado por la necesidad, para la salud humana, decía el sabio; es la gimnasia más completa, más racional, más barata y placentera, la que mejor sienta al corazón, no en sentido poético sino en estricto sentido fisiológico.

Sócrates, el padre de la filosofía, caminaba de la mañana a la noche; lo hacía por razones de higiene mental, pues discurría con las gentes, las obligaba a razonar y, de paso, adquiría un conocimiento directo y profundo de la naturaleza humana. Muchos beneficios obtenía Sócrates de su pasión ambulatoria, menos el de que lo embelleciese. En Sócrates resulta incierta la tesis de la heroína del celuloide. Salvo el caso de que para tal mujer lo bueno y lo útil constituya la esencia de lo bello; entonces Sócrates es la belleza perfecta, también por aquello de que el hombre, como el oso, cuanto más feo, más hermoso. Pero no; bien sabía Sócrates cuánta distancia lo separaba de Apolo... La belleza y la salud no siempre marchan de acuerdo. Si todos los caminantes son discípulos de Sócrates o creyentes en las teorías de Nicolai. Los vagabundos legítimos, que ambulan por los caminos nacionales, con la "linyera" al hombro, no son miembros de ningún club pedestre, ni discípulos de alguna academia platónica y mucho menos candidatos a concursos de belleza: el que marcha por sus propios medios, como buen bípedo, es que no puede andar en auto o en ferrocarril. Nadie cultiva el vagabundaje estético. A los comisarios de campaña y a los propietarios de bien surtidos gallineros no les cabe la menor duda al respecto y proceden de acuerdo con sus íntimas convicciones.

En los tiempos remotos, el hombre y la mujer no conocían otro medio de locomoción fuera de los pies. Y las estampas que nos exhiben la fisonomía de aquellos sujetos prehistóricos, no nos ayudan a creer que el caminar favorece a la belleza; pues aquellos remotos antepasados, que en paz descansen, no podían ser más feos de lo que eran... El vagabundaje tiene sus encantos; no caben dudas al respecto. Quien más, quien menos, todos suspiramos alguna vez: ¡ah, si fuera vagabundo! Y no porque la belleza se alcance por esos caminos de Dios; sino porque la vagancia nos liberta del trabajo obligatorio y de las tiránicas e inconvenientes "conveniencias" sociales.

Casa Gris

El ministro de Gobierno—

Esta mañana concurrió a su despacho, el ministro de Gobierno, que anoche regresó de Rosario acompañado por el subsecretario Dr. F. L. Anello.

Poco antes de medio día, el Dr. Dr. Rodríguez, acompañado por los doctores Anello y Chávez Goyeneche, partió nuevamente para Rosario, a fin de asistir a la comida ofrecida por la Intervención en honor del comisionado - intendente y jefe de policía de Rosario, Dr. Miguel Angel Cullaciati y contraalmirante Tiburcio Aldao, respectivamente, retribuyendo atenciones.

Movimiento de tesorería—

Esta mañana ha reiniciado la tesorería el pago de sueldos; el total de las planillas abonadas llegó a 44.163.83 pesos; las planillas corresponden, por el mes de mayo, a las reparticiones siguientes: Jefatura de Policía de La Capital y Las Colonias; Escuela Industrial L. N. Alem, Cámaras de Diputados y Senadores.

El edificio para la Escuela "Simón de Iriondo"

Mañana será colocada la piedra fundamental

En la vecina villa de Santo Tomé tendrá lugar mañana la colocación de la piedra fundamental del edificio para la "Escuela Simón de Iriondo" que será construido con fondos de la ley 2417 de Construcciones Escolares. La ceremonia dará comienzo a las 14.30 horas, y el programa comprende los actos siguientes:

Himno Nacional, cantado por los alumnos de la Escuela. Bendición de la piedra fundamental, a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino. Discurso por la directora del instituto, señora María del Carmen C. de Pradella. Palabras, por el señor J. C. Valentinelli. En nombre de los alumnos hablará la niña Emma Sidoni. Entrega de un retrato del doctor Simón de Iriondo, por el señor Alfredo Bello, miembro de la comisión pro - homenaje.

A las 20.30 horas terminarán los actos con un baile al que han sido invitadas conocidas familias de esta capital.

Entrega de ropas y elementos al Hospital Iturraspe

Por la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval

Tal como anunciáramos en nuestra edición de ayer, llevóse a cabo hoy a las 11.30 horas, en el Hospital J. Bernardo Iturraspe, la entrega de ropas, camas, etc., adquiridas por la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, con el beneficio líquido que obtuvo de los corsos de la Avenida Costanera, para donarlas a dicho nosocomio.

Se hallaban presentes en el acto de la entrega, todos los miembros de la susodicha comisión y los señores: Néstor R. Soto y Carlos F. Dolan, secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal; doctores Moisés Bentolila, director de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública; Arrulfo Ramírez, director del H. Iturraspe; Lorenzo García, Alceo Gordillo, Homero Lauría y otras personas.

En nombre de la Comisión O. de Fiestas de Carnaval, habló el señor Roberto Cassanello, dirigiéndose a los presentes, en estos términos:

"Causa satisfacción llegar a feliz término cuando las personas ponen su entusiasmo en una obra de bien público.

"Esa satisfacción la sentimos los miembros de la comisión pro fiestas de Carnaval, pues después de muchos esfuerzos hemos llegado a la realidad de presentar dichas fiestas a la altura de las ciudades modernas como es hoy Santa Fe.

"La fiesta de Carnaval de años pasados le costaba a la Comuna sus buenos pesos, sin rendir en realidad los pesos gastados. Hoy la comisión, a pesar de presentar un espectáculo nunca visto en esta ciudad ha tenido un pequeño beneficio, y al considerar el destino del mismo, fué unánime el pensamiento de todos en efectuar dicha donación a este hospital, el más modesto y el que efectúa el verdadero servicio hospitalario a los más desheredados de la fortuna.

"Sr. Director, acepte este pequeño donativo que nos causará gran satisfacción de haberle ayudado en la obra de beneficios colectivos que efectúan Uds. en este hospital".

El director del establecimiento agradeció la donación, con lo que se dió por terminado el acto.

Dirección de Obras Públicas

Viaje del Ing. Marelli

Esta tarde partió el Director de Obras Públicas ingeniero Hipólito Marelli acompañado por el secretario de la repartición señor Julio H. Wedekind, con el fin de realizar una visita de inspección en las obras de desagüe en los departamentos General López y Constitución.

Resoluciones del Directorio

En su última reunión, el Directorio adoptó entre otras, las resoluciones siguientes:

—Comisionar al asesor doctor Alberto Puertas Crescio, al encargado del Archivo señor Alberto Spiaggi y al contador doctor Francisco Bendicente, para que realicen la recopilación de las leyes y decretos nacionales sobre obras públicas, tomando como elemento inicial la recopilación efectuada por la sección Archivo y Estadística.

—Aplicar, de acuerdo con el art. 53 de la ley 2406, las multas que corresponden a los escribanos que no han dado cumplimiento a las disposiciones expresas de la misma, en atención a que ha vencido con exceso el plazo fijado por el Directorio para que dichos funcionarios remitieran los datos relacionados con la contribución de mejoras.

—Conceder a los señores Adolfo C. Kiffer y Eduardo Abalos, a título precario y por el término de 90 días, permiso para explotar el servicio de pasajeros entre Santa Fe - Esperanza - Sarmiento.

—Otorgar al señor Enrique Mazzotti la concesión definitiva para el servicio entre Helvecia y Santa Fe.

—Subdividir, a pedido de los interesados, la concesión de explotación de transporte No. 68.

—Otorgar a los señores Ramón Sopeña y Antonio Sternini, la concesión definitiva para el servicio de transporte entre Venado Tuerto y Maggiolo.

Los servicios especiales de turismo

Ha sido aprobada la reglamentación siguiente:

1o.) Todo vehículo que no se encuentre matriculado en la Dirección de Obras Públicas, no podrá usar los caminos para la prestación de servicios especiales de transportes de pasajeros para excursión o turismo. 2o. Los servicios de esa naturaleza serán prestados por los concesionarios de la ruta donde se inicie el recorrido, no pudiendo en ningún caso disminuir los servicios que están obligados a cumplir por concesión. Careciendo de material podrán utilizar vehículos "auxiliares" de otros concesionarios. 3o) El vehículo que se destine a dicho servicio no podrá levantar pasajeros entre punto inicial o terminal. 4o. La tarifa por pasajeros no podrá ser superior al boleto de ida más el 10 o|o. 5o. Los vehículos no podrán transportar más pasajeros que los que permita el número de asientos. 6o. Dichos servicios deberán ajustarse a las disposiciones de la ley no. 2499, y a las establecidas en el reglamento de tráfico (ley 2173). 7o. Toda infracción será penada con una multa de 50 a 200 pesos, aplicable de acuerdo con la gravedad o reiteración de la misma.

También ha sido aprobada la reglamentación de la aplicación de multas para vehículos automotores que explotan el servicio público de transporte de pasajeros.

Empleados públicos nacionales

Sección local de la Liga Argentina

Los empleados de la administración de la Aduana de esta capital, han resuelto constituir la sección Santa Fe de la Liga Argentina de Empleados Públicos Nacionales, entidad con sede en la Capital Federal y con ramificaciones en diversas provincias y territorios nacionales.

Por de pronto han dado por constituída la seccional, designando la comisión provisoria que presentará el proyecto de estatutos y se pondrá en relación con la institución central, así como se encargará de llevar adelante todos los trabajos tendientes a asegurar el éxito de la nueva organización.

Los empleados de la Aduana esperan que sus colegas de las demás reparticiones nacionales los imitarán, reuniéndose para constituir las respectivas agrupaciones y designar los respectivos delegados.

La Liga Argentina de Empleados Públicos Nacionales, es una institución que ha luchado ya en defensa de los intereses de los empleados de la administración nacional, habiendo logrado evitar rebajas de sueldos del personal y habiendo conseguido mejoras de importancia.

El regreso del interventor

"El lunes estará en Santa Fe

Han sido contradictorias las noticias que han circulado en los últimos días con respecto al regreso del interventor y ministros a esta ciudad. Según los datos provenientes de Rosario, el interventor seguirá viaje mañana a la metrópoli, en tanto que sus secretarios regresarán a Santa Fe.

Esta mañana, el ministro de Hacienda doctor Maciel, ha informado que el doctor Bruchmann y los doctores Rodríguez y Foster regresarán definitivamente a esta capital, pasado mañana.

Oficinas enroladoras

Atenderán mañana de 9 a 11 hs.

De acuerdo a lo que establece la ley respectiva, mañana permanecerán abiertas las oficinas enroladoras que funcionan en las oficinas del Registro Civil de esta capital, sitas en calle San Jerónimo 1637, la de la primera sección, y 9 de Julio 2064, la de la segunda.

Se facilita con ello a los ciudadanos que por diversas causas no pueden presentarse en los días hábiles, el cumplimiento de la ley de enrolamiento.

El horario en que dichas oficinas atenderán al público es de 9 a 11 horas.

"Aleluyas del Brigadier"

Mateo Booz nos da una información sobre su nueva obra

BIOGRAFIA NOVELADA

Hemos pedido a Mateo Booz una impresión sobre "Aleluyas del Brigadier", su nueva obra, que pronto saldrá a la circulación, y nos ha escrito las siguientes cuartillas:

"Los autores debemos agradecer la atención que los periodistas conceden a los libros. Después de todo, la aparición de un libro no es cosa menos importante que la inauguración de un rascacielo ni menos digna del comentario de la prensa. Los habitantes verán después si el rascacielo se llueve y los lectores si el libro los ha defraudado. Pero si el libro sale bueno, tenga por seguro que durará más que los macizos palacios con su apariencia de eternidad. "Amalia", "Martín Fierro" y "Don Segundo Sombra", seguirán viviendo lozanamente cuando se hayan demolido, para dar lugar a otras formas arquitectónicas, las modernas fábricas de cemento.

"En "Aleluyas del Brigadier" me he propuesto esbozar la vida del general López y de la época ardiente en que transcurrieron sus días y ofrecer una vista panorámica, a manera de telón de fondo, de las muchedumbres — aristocracia y plebe — que se agitaron a su alrededor.

"He seguido en la construcción un método que me lo sugirieron los pliegos de aleluyas que por unos cobres compraba de chico en el almacén. Esos pliegos describían, en una serie de viñetas primitivas y de pareados pueriles, la vida total de un héroe. Y en 38 viñetas de ese tipo he procurado una visión ardiente del prócer santafesino y de unos tiempos que aportan, en la historia de la provincia, elementos pasionales de gran fuerza y color.

"Aunque" del a las invenciones de la historia, he usado de la libertad legítima del novelista. Quienes deseen conocer los aspectos formales y documentales del general López y fundar un juicio respecto a su actitud en determinadas circunstancias políticas, deberán acudir principalmente a los concienzudos trabajos de José Luis Busaniche.

"Por mi parte, la personalidad de López sólo me ha seducido en su aspecto plástico, según puede interesar al escultor. Es así que he buscado, más que en la información de los historiadores, en la sugestión de papeles privados — cartas, memorias, inventarios — los estímulos y recursos para evocar los cuadros y captar momentos fugaces que tienen encima la ceniza de un siglo.

"No creo tampoco que para enaltecer la memoria de aquellos antepasados que nos esperan en el cementerio, sea necesario atribuirles las posturas de patriotas teatrales ni aturdirlos con el himno nacional. Alimentaban las debilidades y pasiones de su época y de su propia condición de hombres. Lo que vale es el saldo de la obra conjunta, obra de una generación. Y para que en el arte del novelista resulten hombres y no heladas figuras de mármol, es preciso colocarlos en su atmósfera cotidiana con todos sus rasgos, inclusive los grotescos. Y sería irritante injusticia suponer por ello que el autor regatee estimación y respeto a las criaturas de su obra.

"En suma, se trata de una biografía novelada del general López — creo que es la primera que se publica — compuesta de un modo poco habitual. Mi propósito ha sido vulgarizar el conocimiento del prócer y contribuir a destacar sus perfiles con otros juegos de luces. Los demás, y no yo, podrán decir si el intento se ha frustrado o se ha logrado.

"Deseo también aprovechar esta coyuntura para decir algo de mi conveniencia de autor. Ello es lo siguiente. Los libros, una vez editados, son artículos de comercio, y quienes consideran sensato que el zapatero no les regale un par de botines, mal harán en reclamarle al novelista no les regale su libro."

Las infracciones a la Ley Electoral

Un informe del ministerio de Gobierno

El juez federal solicitó informes al Ministerio de Gobierno sobre la renuncia presentada por el señor Elías Zucker, comisario de Moisés Ville, como lo ha dicho el mismo al declarar en el sumario instruído por el juzgado a raíz de la denuncia formulada contra las autoridades de la mencionada localidad, por el diputado por San Cristóbal doctor Meyer Malamud.

El ministerio de Gobierno ha informado que, en efecto, dicho funcionario había elevado su renuncia en fecha 25 de febrero, para dedicarse a hacer política, pero que el P. E., no había considerado la dimisión; dicho informe confirma pues, el de la contaduría que hizo saber al juzgado que el señor Zucker figuraba en el cargo de comisario de Moisés Ville, el día 1o. de marzo pasado.

Los jubilados municipales tratan de regularizar el estado de la Caja

Ha sido enviada una expresiva nota al intendente comisionado

LA LOTERIA MUNICIPAL

Apremiados a causa del largo atraso que padecen, los jubilados municipales hacen cuanto pueden por ver de regularizar el estado financiero y económico de la Caja. Notamos necesidad que los administradores de la cosa pública no tengan debidamente en cuenta, por lo que dan lugar a perjuicios importantes.

Hoy, la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio ha remitido al comisionado intendente señor Giavedoni la nota que va a continuación:

"Señor Comisionado Intendente Municipal, don Atilio Giavedoni. La Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Hogar Propio, ha considerado en sesión de la fecha, la solicitud que le fuera presentada por los jubilados y pensionados municipales, que en su desesperación ante la falta de recursos efectivos porque hoy atraviesa la Caja, piden sean enajenados en pública subasta una parte de los "Valores Negociables" que posee la institución, es decir, la venta al mejor postor de los "Bonos Ordenanza 3442" que le fueran entregados en pago de sus créditos por la Municipalidad, y el producido que se obtenga, se aplique de inmediato a remediar sus apremiantes necesidades.

Careciendo la Junta Administradora de facultades para realizar un acto de tal naturaleza, ha resuelto correr traslado de dicha petición al señor Intendente Municipal, exteriorizando de paso su fervoroso anhelo en el sentido de regularizar la vida económica de las instituciones que administra.

Las gestiones que se vienen realizando por la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio, el Centro de Jubilados y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, para que el gobierno de la provincia dé su garantía a los Bonos Ordenanza 3442, o en su defecto se haga cargo del servicio a vencer el 1o. de octubre próximo sobre los valores que posee nuestra Caja, no tienen mayores perspectivas de éxito, pues hasta hoy, ninguna resolución se ha producido en las solicitudes formuladas y muy pocas esperanzas podemos alimentar al respecto. El tiempo transcurrido es un síntoma que justifica nuestro pesimismo. Pero no es el caso de "rendir las armas" ante tanta indiferencia.

Nuestro deber como administradores de la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio, es continuar luchando tesoneramente hasta llegar a la ansiada normalización económica de estas útiles instituciones de Mutualidad y Previsión Social, único patrimonio que poseen los empleados y obreros de la Municipalidad.

Y esa "normalización económica" se encuentra, si se la quiere buscar, dentro de los propios medios de que dispone la Municipalidad. Bastaría para ello un gramo de voluntad puesto al servicio de nuestra noble causa y otro más de energía para llevar a cabo iniciativas ya esbozadas públicamente, que redundarían de inmediato en beneficio directo de la misma Municipalidad y de sus filiales la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio.

Firmemente convencidos de hacer "obra grande", vamos a exponer nuestro pensamiento que esperamos sea bien interpretado por las autoridades superiores llamadas a darle forma práctica y efectiva.

El restablecimiento de la antigua Lotería Municipal se impone en los actuales momentos por múltiples razones, de orden económico. Ella no crea — en primer término — obligaciones futuras para con terceros, como lo hace la actual Caja de Ahorro Municipal, restando al tesoro de la comuna fuertes ingresos. Ella ha sido — como puede volver a serlo — una gran ayuda permanente y eficaz en todo sentido para la Municipalidad y sus instituciones autárquicas, en razón de la distribución de sus utilidades que de acuerdo con el artículo 1o. de la Ordenanza 2748 (modificatoria de los artículos 12 y 17 de la Ordenanza 2130) corresponden:

El 45 o|o para la Municipalidad destinados al sostenimiento de la Asistencia Pública, Hospital Iturraspe, Asilos y Bibliotecas Populares.

El 5 o|o para la Caja de Jubilaciones en concepto de aporte patronal.

El 30 o|o para la formación del capital del Hogar Propio Municipal.

Dando como un hecho la vigencia de las Ordenanzas 2494 y 2748 que regulan el funcionamiento de la Caja de Sanidad y Beneficencia, la participación de utilidades adjudicadas al Hogar Propio podrían ser transferidas para atender con ellas el pago de los cupones anuales de amortización e intereses de los Bonos Ordenanza 3442 o al rescate íntegro de los mismos. Esta disposición no afectaría mayormente la estabilidad del Hogar Propio, ni entorpecería sus operaciones sobre nuevos préstamos, dado que posee el renglón de ingresos permanentes representados por las cuotas mensuales a percibir sobre su capital en giro, que asciende hoy a $ 2.500.000, reforzado en el futuro por los premios prescriptos de la Lotería Municipal que se le adjudican en su Carta Orgánica.

Como dato ilustrativo, cabe agregar que durante el breve tiempo que funcionó la Lotería Municipal, los beneficios directos en lo que se refiere a las instituciones que administramos, se concretan en las siguientes cifras:

Al Hogar Propio:

Porcentaje sobre utilidades (30 y 10 o|o)	$ 1.418.287,61
Premios prescriptos	577.920,00

A la Caja de Jubilaciones:

10 y 5 o|o sobre utilidades	700.083,55
Total:	$ 2.696.291,16

Saludámosle al señor Intendente con el respeto y consideración más distinguida. — H. A. Cabral, presidente Caja Jub. y Hogar Propio. L. F. Vigo, secretario".

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En sus tramos alto y superior, el río Paraná, tiende a crecer despacio. El radiograma de Posadas dice que en Puerto Aguirre crece lentamente, no dando alturas por falta de hidrómetro. La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, comunica hoy:

Corrientes 2.22, creció 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 1.06, id 2; Ituzaingó 0.82, estacionario; Posadas 0.92, estacionario.

El río Paraguay baja con fuerza. Sus alturas son: Formosa 3.87 metros, bajó 10 ctms; Bermejo 3.10, bajó 6 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, las aguas del río Paraná están bajando intensamente. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.50 sobre cero; ayer, 3.61; bajó el río 9 ctms en 24 horas.

El presupuesto del M. de Gobierno

Se anuncia un decreto

En los círculos oficiales hemos recogido la noticia de que pasado mañana el Ministerio de Gobierno dará un decreto, aprobado en acuerdo de ministros, relacionado con las ampliaciones de partidas y reajustes del personal, decreto que ya está preparado.

Según las informaciones de referencia, dicho decreto comprenderá el reajuste de todas las reparticiones suprimidas definitiva o temporariamente; y las ampliaciones comprenderán los diversos gastos originados por el cumplimiento de varias disposiciones, y la concesión de fondos para algunas dependencias.

LA KERMESSE DE LA COLECTIVIDAD FRANCESA

Mañana se inaugurarán las fiestas que ha organizado el Comité de Fiestas designado por la colectividad francesa de esta capital, en ocasión del 147 aniversario de la caída de la Bastilla.

Por la tarde, desde las 15 horas en adelante, proseguirá la kermesse en los jardines del boulevard Gálvez y calle Las Heras, donde ya vienen efectuándose con muy buen éxito desde el 9 del corriente. A las vez se realizará el gran baile social, que se prolongará hasta media noche, hora en que se darán definitivamente por clausurados los festejos del 14 de julio de este año.

CONFERENCIAS

El jueves 23 del corriente, a las 18.30, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la conferencia organizada por la Sociedad Científica Argentina, sección Santa Fe, y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Esa conferencia estará a cargo del ingeniero agrónomo don Antonio M. Marino, quien disertará sobre el tema: "Herencia Mendeliana". Esta disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

—El domingo a las 18 horas, disertará en el salón del Círculo de la Juventud Israelita el profesor Raimundo Lida, quien hablará sobre el tema "Tendencias actuales de la estética literaria". El éxito obtenido por el disertante en el acto organizado por el Instituto Social de la Universidad ha contribuído a despertar el interés entre los miembros de la colectividad israelita, que han sido especialmente invitados a concurrir a la conferencia.

Bibliografía

"Perfiles del informe comercial" por F. Antonio Rizzuto

El señor F. Antonio Rizzuto es fundador y director de la Institución de Informes Comerciales "Veritas", cuyas actividades conocen los lectores de este diario a través de las informaciones que sobre el movimiento comercial de cada período mensual, nos envían nuestras agencias de Buenos Aires. Este fuera suficiente título para autorizar un juicio sobre la experiencia del señor Rizzuto en la materia que encara en un volumen que ha sido dado a la publicidad, editado con el título de "Perfiles del Informe Comercial". Pero, además, debe recordarse que el señor Rizzuto ha desarrollado intensa actividad en cuanto se refiere a la divulgación de las experiencias obtenidas en 29 años de trabajo constante en la rama de las informaciones comerciales y que, mediante conferencias, discursos y charlas, ha acreditado suficiente dominio de ese delicadísimo aspecto del ejercicio del comercio.

El señor Rizzuto trata con lenguaje sencillo algunos de los aspectos más [illegible] del informe comercial y procura con acierto amenizar las páginas de su libro — a las que la aridez del tema no siempre hace atrayente — con figuras aplicadas exactamente al sentido de la frase. En ciertas partes, "Perfiles del Informe Comercial" adquiere características de libro de cabecera y sin duda que en estos capítulos encontrarán los comerciantes interesantes sugestiones que recoger.

Municipales

Ausentóse el intendente

Con el tren rápido del F. C. Central Argentino partió anoche para Buenos Aires, el intendente municipal comisionado señor A. Giavedoni, quien realizará en aquella ciudad algunas gestiones relacionadas con la ampliación de los servicios de alumbrado público y de aguas corrientes, y otras de carácter financiero.

Divulgación de las disposiciones sobre tránsito e higiene pública

El inspector general de la Municipalidad señor P. Galceran, proyecta divulgar por medio de impresos las disposiciones municipales vigentes sobre tránsito urbano, higiene y seguridad pública, edificación, etc. a fin de que sean conocidas por los vecinos y no puedan los infractores alegar ignorancia de las mismas.

Medidas relativas a los bailes públicos

A raíz de los actos indecorosos que se han producido en bailes públicos recientemente realizados, la Inspección General tomará medidas en cierto modo restrictivas, exigiendo en adelante a las sociedades organizadoras de bailes y festivales, prueben su existencia legal con la presentación del acta de fundación, estatutos, nómina de las autoridades, sede social, etc., entendiendo que así se evitará que elementos anónimos e irresponsables lleven a cabo reuniones dansantes o festivales que degeneran en desorden o escándalo sin que nadie asuma la responsabilidad.

Gremiales

Gestiones de la Unión Ferroviaria en el conflicto tranviario

En la reunión realizada anoche por la Unión Ferroviaria fué designada una comisión compuesta por miembros de la entidad para que se entreviste con el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad y con el presidente del Departamento del Trabajo y solicitarle la libertad de los obreros de la referida empresa, que están detenidos a raíz del reciente conflicto.

La delegación que visitará al gerente de la Compañía de Electricidad ha sido encargada de obtener la reincorporación de los obreros y empleados declarados cesantes con motivo de los sucesos conocidos.

Viaje del presidente del D. de Trabajo

Esta mañana partió a Villa Cañás el Pte. del Departamento del Trabajo doctor Emilio G. Leiva, para intervenir en el conflicto existente en dicha localidad entre las casas cerealistas y el Sindicato de Oficios Varios. Desde dicha localidad el doctor Leiva se trasladará a Rufino, para estudiar la situación creada por el conflicto entre las firmas Manuel García Quinta y Cafre Hermanos y con el Sindicato de Oficios Varios.

Asociaciones vecinales

Sesionó anoche la Comisión Directiva de la República del Oeste

En su local de la calle Tucumán No. 2547, anoche sesionó la Comisión Directiva de la República del Oeste, imponiéndose de la labor realizada por cada una de las secretarías.

Se aprobaron 40 solicitudes de ingreso de nuevos socios.

El señor Ansino informó ampliamente el proyecto sobre creación de la Biblioteca Popular, así como su plan de acción. Leído el proyecto por el secretario Manzantani, fué aprobado luego de algunas aclaraciones.

El señor Salvatalli informó que el porcentaje del beneficio de la función del martes ppdo., para la República del Oeste, dió a esta la suma de $ 212.80.

Se resolvió contestar las consultas de vecinos que desean dar el nombre de "República del Oeste", a casas de negocios, diciéndoles que no hay inconvenientes.

También se resolvió pedir a los vecinos del barrio del Oeste, que procuren observar las ordenanzas o decretos municipales que prohiben arrojar aguas servidas a la vía pública y que exigen la observancia de la higiene.

Festejos patrios de la Sociedad "Unión y Progreso"

La Sociedad Vecinal de Progreso Edilicios "Unión y Progreso", de Barranquitas, suspendió el día día 9 del presente algunos números del programa de festejos patrios, por hallarse en mal estado las calles a causa del tiempo lluvioso de los días anteriores.

Dicha entidad aplazó las corridas de sortijas por jinetes, para el domingo 19 del actual, debiendo realizarse en la calle Bolivia esquina avenida López y Planes.

Mañana, pues, se llevarán a cabo en el lugar ya indicado, los números del programa de fiestas julias no ejecutados en Barranquitas, esperándose un éxito lisonjero.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 18 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

23.040

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

9763	9027	9379	5044	4137
1340	9675	4104	4981	7293
7394	7580	10849	17321	17396
21148	24460	24348		

EL ASUNTO DE LAS ESCUELAS LAINEZ Y FISCALES

Opinión de la inspectora Sra. De la Vega de Costa Medina

La publicación de algunos párrafos de la nota que referente al funcionamiento de las escuelas Láinez dirigieron los directores de las escuelas del departamento Vera al presidente del Consejo de Educación, a raíz de una reunión presidida por la inspectora señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, ha tenido la virtud de mover la opinión pública y en especial la de hacer oir por intermedio de la prensa, la voz de los maestros.

Sobre este mismo asunto la inspectora cuyo nombre mencionamos más arriba, nos ha solicitado la publicación de la nota cuyos términos transcribimos a continuación:

"Por los distintos artículos periodísticos que tengo a la vista, unos solidarizándose con el pedido y otros encontrándolo fuera de lugar, podemos colegir que el problema existe y que conviene encararlo sin pasionismos ni debilidades que agraven la situación o la mantengan, como años atrás, sin solución, ahondando cada día más, las diferencias en perjuicio de los intereses que corresponde velar a la escuela pública.

"Haciendo a un lado lo que podría llamarse cargos gratuitos a la suscripta, en los artículos firmados por dos maestros, por cuanto la falta de información completa les ha equivocado el juicio, voy a referirme al fondo del asunto.

"¿Estamos o no estamos de acuerdo en que el señor presidente tiene que estudiar, analizar y contemplar la cuestión y que el problema exige una solución urgente y de resultado inmediato?

"Para nadie es un misterio de que en la historia de las escuelas Láinez y Fiscales de muchos pueblos de la provincia, se registran hechos que denuncian a las claras, que las escuelas adoptan posiciones de rivalidad que por cierto no prestigian a su personal, y cuyas consecuencias redundan en perjuicio directo de los alumnos y son contraproducentes para el crédito de ambas instituciones.

"¿De dónde y por qué nacen estas rivalidades?

"Coincidimos con un colega al declarar sin eufemismos que tienen su origen en los intereses de la baja política, que finca los ideales de la escuela en el acomodo del docente partidario en la pitanza presupuestiva.

"Por ello es también sabido, que cada vez que estos asuntos han provocado el movimiento de la opinión en general, la misma fuerza que los creó, ha entregado como solución a la expectativa pública, un presente griego.

"Hoy no será así; el hombre que tenemos al frente del gobierno escolar, empeñado como está en estudiar y encarar con todo valentía, la multitud de factores que tienen en retardo el prestigio moral e intelectual de la escuela santafecina, y que agrandan el pavoroso problema del analfabetismo, del ausentismo y de la deserción escolar, sabrá derivar del estudio de este petitorio, los principios éticos sociales que conviene encauzar y dictaminar, lo que sea necesario para coordinar la acción de las escuelas de la Nación y la Provincia, en bien de los intereses educacionales del niño.

"Bastaría con que las autoridades respectivas procedieran a ordenar el levantamiento de un censo escolar en las poblaciones donde funcionan escuelas de ambas reparticiones; a que se estudie la situación y condiciones de los locales que ocupan; a que se depuren los registros de inscripción; a que se controlara la acción social de las escuelas, y se consultaran las necesidades de las zonas rurales circunvecinas, para que se proceda a indicar lo que debe quedar y a radicar lo que debe levantarse en los sitios donde sean necesarias.

"Huelga mayor comentario por mi parte; estoy a la espera de una solución, sobre el levantamiento de tres escuelas Láinez y otras tantas fiscales que no están donde deben estar; el docente de las mismas no debe temer por su situación; levantamiento no quiere decir supresión de la escuela, sino de que preste servicios, donde sea necesario y eficaz". — (Firmado): BEATRIZ DE LA VEGA DE COSTA MEDINA.

La exposición de Trinaz Fox

Será inaugurada el miércoles próximo

Hace tiempo, anunciamos la presencia en Santa Fe, del conocido dibujante y caricaturista Trinaz Fox, quien nos informó sobre sus deseos de organizar en ésta una exposición de caricaturas y dibujos realizados en esta ciudad. El dibujante ha trabajado intensamente; el miércoles próximo tendrá el público santafesino, oportunidad de conocer el fruto de la labor artística de Trinaz Fox. La exposición se realizará en el salón de la librería "La Unión", en calle San Martín. Las caricaturas de gentes conocidas alternarán con ilustraciones y con apuntes de escenas populares.

UN ACCIDENTE DE TRABAJO EN EL PUERTO

La víctima está hospitalizada

Hoy a las 8.40 horas, en el costado Este del dique No. 1, cerca de la cabecera norte, sufrió un accidente de trabajo el jornalero Domingo Mendoza, argentino, de 42 años de edad, soltero y domiciliado en Villa María Selva.

Trabajaba el mencionado en cargar rollizos de quebracho colorado a bordo del vapor italiano Cap Vado, por cuenta del contratista J. Gianmaria. Su tarea la realizaba en tierra, ayudando a formar lingadas de rollizos. En esa circunstancia, el gancho de un guinche eléctrico que "viraba", le golpeó fuertemente en la espalda, a la altura del pulmón del lado izquierdo, produciéndole lesiones internas.

Transportado en una ambulancia a la Asistencia Pública, y después de practicarle en ésta la primera cura, fué llevado al Hospital de Caridad, donde quedó internado.

La Subprefectura Marítima tomó la intervención correspondiente, iniciando un sumario a los fines de la ley de seguros por accidentes de trabajo.

Ha sido puesto en libertad un detenido por falsa denuncia

Por orden del juez federal, Dr. Silvestre Hernández López, la Subprefectura Marítima puso en libertad a Oscar Vergara, argentino de 49 años de edad, viudo, jornalero y domiciliado en el Campito, quien fué detenido a raíz de una denuncia de hurto de mercaderías, no comprobado y que por tanto se consideró falsa, después de haber realizado la autoridad algunas diligencias para esclarecer el hecho.

El día del Uruguay

El pueblo uruguayo celebra hoy el 106o. aniversario de la jura de la constitución y proclamación de la independencia del país. En donde existen centros de uruguayos, la fecha se conmemora con diversos actos de carácter marcadamente patriótico, que al mismo tiempo que dan ocasión a que se recuerden los antecedentes históricos de la república, ofrecen el medio de intensificar los lazos que unen a los uruguayos con su patria.

El 106o. aniversario de la independencia del Uruguay encuentra a la nación en franco tren de progreso. Ha sorteado con éxito toda clase de obstáculos, creados especialmente por las contingencias políticas que atravesó, y hoy, afianzadas las instituciones, consolidado el crédito moral y material y establecida definitivamente una corriente firme de vinculación con todos los pueblos civilizados de la tierra, el Uruguay figura, a justo título, entre las más adelantadas repúblicas modernas del mundo.

Semillas argentinas para el Canadá

Se embarcan en Santa Fe

Los vapores noruego "Theós Fagelund" y griego "Fotis", están efectuando embarques de granos por cuenta de la casa L. Dreyfus y Cía. en nuestro puerto, con destino al Canadá.

Según informes recogidos en la administración portuaria, el "Theós Fagelund" está cargando una importante partida de maíz blanco, y el "Fotis" embarca lino, estando destinados ambos productos a semilla para utilizar en los campos de aquella zona del Norte de América.

La importancia de estos embarques, no está en su volumen sino en la prueba de la buena calidad de nuestra producción agrícola. Hasta poco tiempo atrás, no se concebía una buena siembra de lino o maíz, sino con semillas importadas; ahora, de nuestra zona se envían semillas a regiones lejanas, donde el cereal y el oleaginoso argentino ya gozan fama de su excelente calidad.

Consejo de Educación

Clausura de una enseñanza en una escuela

Se ha hecho saber esta mañana al señor Luis Ramello, que debe limitar la organización de la escuela particular "Libertad" que dirige en San Vicente a los tres primeros grados de enseñanza primaria, disponiéndose en consecuencia que los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grado pasen a la escuela fiscal que corresponda.

Esta resolución ha sido tomada en base a lo informado por la Inspectora Seccional y la Inspección General.

Los nombres de las escuelas

Frecuentemente llegan hasta el Consejo de Educación, por concepto de los directores e inspectores, solicitudes en el sentido de que se designe a alguna escuela con determinado nombre. Considerando necesario que los nombres de los establecimientos escolares sean de personas que hayan ocupado durante su vida una posición destacada en lo educativo, civil, político o militar, el Presidente del Consejo de Educación ha comunicado a la Inspección General que en lo sucesivo el H. Consejo designará a las escuelas con el nombre correspondiente sin propuesta previa.

Ferroviarias

Nombres de estaciones del F. C. C. N. A.

El ministerio del Interior ha comunicado a la intervención, las denominaciones de la Dirección General de Ferrocarriles a numerosas estaciones del Ferrocarril Central Norte Argentino en nuestra provincia.

Por el ministerio de Gobierno se ha hecho conocer a las jefaturas de La Capital, San Justo, San Cristóbal, Castellanos, 9 de Julio y San Javier, los nombres de las estaciones siguientes:

"La Capital: para los Kilómetros 11, 15, 18, 20, 22 y 29: Angel Gallardo, Pompeya, Setúbal, Ascochingas, Arroyo Leyes, y Yamandú", respectivamente.

"San Justo: 78 (línea C); 104, 108 y 114, (línea C., 1): Las Sementeras, Ñanducitas, Arrascaeta y El Pasillón", respectivamente.

"San Cristóbal: Kilómetros 155, 235: Rincón del Quebracho y Laguna Verde", respectivamente.

"9 de Julio: 259, 282, 295, 317: Nueva Italia, Fortín Alerta, Puesto Río Salado y Los Charabones, respectivamente.

"San Javier: 137 y 42: La Brava y Los Cerrillos", respectivamente.

Castellanos: Kilómetro 128, línea A.): El Bayo".

Precios de las harinas

La Sociedad Anónima Industrial y Comercial Marconetti Ltda., cotiza hoy los siguientes precios por sus harinas, bolsas de 70 kilos, puestas al costado del dique 2, muelle del molino: 000 Alianza, $ 11,40; 00 Alianza, 11,10; 00 Aurora, 10,90; 0 Especial, 9,90.

Arzobispado

El obispo de San Luis—

Esta mañana llegó el obispo de San Luis, monseñor Dionisio Tibiletti, quien concurrió al palacio arzobispal a saludar a monseñor Nicolás Fasolino; después de medio día siguió viaje a la vecina capital.

También visitó a Mons. Fasolino, el padre provincial de la Orden del Verbo Divino, Rvdo. Guillermo Leusch, que actualmente realiza una jira de inspección en las casas que la comunidad posee en el país.

La misa de la empleada—

Tendrá lugar mañana a las 9 horas, en la iglesia Catedral, la misa organizada por la Federación de Empleadas Católicas.

El torneo atlético del "J. C. Zabala"

Inscriptos y lugar donde se desarrollará este certamen

Mañana, como lo informáramos en las páginas deportivas de la presente edición, se disputará un torneo atlético que organiza el Club Juan Carlos Zabala, entidad que recientemente se ha formado y que cumplió ya una labor excelente dentro del atletismo santafesino.

El torneo se realizará sobre la Av. Freyre, desde calle Salta a Buenos Aires, y los atletas participantes son los siguientes:

100 metros: D. Ottonello, Miguel Bianchi Lutti, Américo Salva, Mario Galarza, Manuel López.

200 metros: D. Ottonello, Miguel Bianchi Lutti, J. Anderson, Luis Díaz, M. Galarza.

400 metros: José Anderson, J. Salvatelli, Américo Salva, C. Ruiz Díaz, M. Galarza.

800 metros: P. Oliva, A. Zappa, Luis Caballo, Ramón Gómez, R. Barrios.

800 metros, menores de 15 años: R. Barrios, N. Ciuffos, M. Rodríguez, M. Soya, J. Salas, A. Marini, A. Vázquez, B. Berta, A. Piedra.

1500 metros: A. Zappa, P. Oliva, A. Caballo, R. Gómez, G. Aguilar, L. Caballo, S. Díaz, R. Barrios.

3.000 metros: J. Servin, A. Caballo, J. C. Hirtzel, M. Astaga, G. Aguilar, O. Rodríguez, R. Barrios, J. Bellodi.

Circuito de 17 kilómetros: I. Ledesma, D. Lencina, J. Oliva, J. J. Peñalba, J. Sierras, F. Alemanda, M. González, P. González, C. Oliva, R. Corvalán, A. Medina, G. Vázquez, F. Suárez y J. Funes.

Posta 4 x 100: Juan Carlos Zabala un equipo, Defensores de Talleres de Córdoba, dos equipos.

Posta Juan Carlos Zabala, de 400 x 800 x 1200 x 3.000 metros: Juan Carlos Zabala, un equipo; Defensores de Talleres de Córdoba, dos equipos.

LOS PARTIDOS DE PRIMERA "B"

El match entre F. C. S. F. y Unión se suspendió a los 17' del primer tiempo

Los resultados de los matchs disputados en las canchas locales, por el torneo oficial de primeras "B", que patrocina la Liga Santafesina de Football, descontado el match clásico, de cuyas acciones informamos en otro lugar de esta misma edición, tuvieron estos resultados:

Nacional	2
Peñarol	0

Unión	0
F. C. Santa Fe	0

Este encuentro se suspendió a los 17' de iniciado, por cuanto el referee Medeo ordenó el retiro de un jugador de F.C.S.F., que en ese momento actuaba con 10 hombres, no acatándose su disposición.

Sportivo Gorriona	5
Tiro Federal	0

El referee Lorthe anuló un goal de los ganadores, por no haberlo visto, y faltando 1' para finalizar el match hizo retirar del campo de juego a un jugador de Tiro Federal.

Atlético Roma	5
Zanni	1

El Club Pedestre suspendió su torneo

Ante la no concurrencia de atletas cordobeses

Informamos días pasados que el Club Pedestre había programado un torneo atlético de singular importancia, el cual se cumpliría en fecha próxima. El mismo, según los datos que nos han sido suministrados, no se efectuará, por cuanto los atletas cordobeses que iban a participar en el mismo manifestaron a la entidad organizadora que no les era posible tomar parte en el mismo.

Oportunamente la C. D. del C. Pedestre designará la fecha de disputa de este certamen.

El match de ajedrez por la Copa "El Litoral"

Se jugará mañana en Paraná entre equipos de Santa Fe y Entre Ríos

De acuerdo a lo que hemos informado reiteradamente, mañana se jugará en Paraná el que posiblemente será último match en disputa de la copa "El Litoral", entre representaciones de la Asociación Bancaria Santafesina y de la Federación Entrerriana de Ajedrez. Como se recordará, entre las bases de disputa de esa copa, figura la condición de que será definitivamente poseedor de la misma el team que logre adjudicársela tres años consecutivos o cinco alternados; la Asociación Bancaria la ha ganado en dos años seguidos y, según todas las probabilidades, se adjudicará el tercer match. De ahí que, como decimos, el de mañana sea, tal vez, el último de la copa.

Los jugadores santafesinos saldrán en la balsa que parte de Santa Fe a las 9 horas, y la subcomisión de ajedrez de la Bancaria ruega a los integrantes del team presentarse con puntualidad a la salida de la delegación.

El match de basket-ball femenino de mañana en el C. Unión

Cómo formarán los "cincos"

Mañana, a las 10 horas, en el field de Unión se jugará un match de basket ball entre dos equipos de socias del club local y del Centro Juventud Sionista.

Los equipos formarán así:

Unión: Carmen Surmuris, Irma Vivo, Inés Surmuris, Margarita Freyre, Blanca Migliano, Delia Surmuris y Carmen Alonso.

C. Juventud Sionista: Fanny Bendesky; Cecilia Cork; Rebeca Malasky, Porota Renicof; Sofía Fridman, Sara Sormann, y Ana Fridman.

Este partido ha despertado explicable entusiasmo.

Torneos de ajedrez

Los de los Centros Alfil Blanco y Filidor se disputan en forma intensa

Con marcado interés se viene disputando en el Centro Filidor el torneo de segunda categoría, en el cual las posiciones, faltando pocas partidas, arrojan un empate en el primer puesto entre tres jugadores, si bien el aficionado C. Ubiergo, que ha totalizado seis puntos, al igual que F. Borgalat y E. Pallarés, tiene un match menos disputado.

En el tercer puesto está actualmente el señor L. Vázquez, Sr. G. Frugoni y más alejados los señores Lescano, Giménez, Piria, Gastiarena y H. Martínez.

En el Centro Alfil Blanco

En los torneos internos disputados en el Centro Alfil Blanco, se cumplieron ayer varias partidas, obteniéndose estos resultados:

2a. categoría: Galeano 1, Nikitenko 0; Ungaro 1, Belotti 0; Faisal 1, Toloni 0; Cardos v. Zurita, suspendida.

3a. categoría: Valeri 1, J. Zimmermann 0; González 1, Fioretti 0; J. Nerbutti 1, O. Nerbutti 0.

4a. categoría: E. Nerbutti (h.) 1, Olivera 0; R. Fernández 1, Yuri 0; J. Roces 1, Gómez 0; A. Villata 1, L. Fernández 0.

El lunes y martes próximo corresponderá jugarse la tercera fecha de estos torneos, con los fixtures siguientes:

2a. categoría: Gallegos v. Faisal; Ungaro v. Roldán; Galeano v. Belotti; Zurita v. Nikitenko; Toloni v. Cardos.

3a. categoría: O. Nerbutti v. González; J. Zimmermann v. J. Nerbutti; P. Zimmermann v. Valeri; libre: Fioretti.

4a. categoría: E. Nerbutti (h.) v. Gómez; Villata v. Olivera; Roces v. R. Fernández; Yuri v. L. Fernández.

La carrera de motos de Gálvez

Saldrá un ómnibus del Touring Moto Club Santafesino

Mañana, a las 5 horas, desde la secretaría del Touring Moto Club de Santa Fe, sita en calle Aristóbulo del Valle 1282, saldrá un ómnibus que ha sido contratado por la C. D. para transportar asociados y aficionados en general hasta Gálvez, donde se disputa un importante certamen motociclístico.

El precio del pasaje es de $ 2.00 por pasajero y en esas pruebas intervendrán tres conocidos santafesinos: Gonzálvez en la categoría de aficionados y Fabro y Toda en fuerza libre.

